EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1.629

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MARTES 7 MAYO 1946

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

Derrota marxista en Francia

9.323.709 votos a favor de la nueva Constitución y 10.552.478 en contra

La victoria derechista puede tener grandes repercusiones en la política interior y exterior

París, 5.—Antes de las ocho de la mañana, hora de apertura de los colegios electorales, había ya antes en muchos de éstos, cola de hombres y mujeres deseosos de emitir su voto acerca de la nueva constitución.

Según anuncia Radio-París, el primero en votar en su correspondiente colegio de Istres (Provenza), fué el jefe del Gobierno provisional, Félix Gouin, quien, por cierto, no pudo presentar ningún documento de identidad al ser requerido a ello por la mesa. «Pues se me ha olvidado—dijo Gouin—, pero creo que mi identidad no ofrece dudas».

El presidente reconoció que, en efecto, se trataba del elector Félix Gouin y pronunció el sacramental «¡votal!». Aludiendo a sus dos llamamientos a la nación para que apruebe la nueva Constitución, Gouin dijo, sonriente: «Creo que nadie dudará tampoco de cómo voy a votar». El jefe del Gobierno salió de Istres para recorrer varias localidades de la circunscripción y piensa regresar a París en avión la misma noche del domingo.

«Los franceses han comprendido —dice Radio-París— que abstenerse de votar equivale a desertar». Se han dado toda clase de facilidades a los electores para que puedan ejercitar el derecho de sufragio; por primera vez pueden los franceses votar por correspondencia y, así, los hospitalizados podrán hacerlo desde sus camas. Las restricciones al tráfico han sido levantadas por lo que afecta a

GOUIN

los carruajes que llevan a los electores a los Colegios.—Efe.

UNA GRAN MUCHEDUMBRE CONCENTRADA EN LA PLAZA DE LA OPERA

París, 6.—Gran muchedumbre llenaba en la noche del domingo, a pesar del viento frío, la Plaza de la Opera, para oír por los altavoces de un periódico los resultados del referéndum. La mayor parte de esa muchedumbre la componían personas que, por su parte, eran indudablemente contrarias a la nueva Constitución. Al proclamarse algunos resultados, particularmente desfavorables a los del «Sí», se oyeron grupos que aplaudieron y daban gritos de «¡Bravo!» Los guardias se hallaban tan entretenidos, que llegaron a olvidarse de imponer el cumplimiento del código de la circulación..: y las correspondientes multas, a quienes, tan distraídos como ellos, por la fiebre política, lo infringían.—Efe.

LA OPINION FRANCESA CONTRARIA A LA CONSTITUCION

París, 6.—A las diez de la noche (hora local), del domingo, la tendencia del referéndum sobre la nueva Constitución propugnada por socialistas y comunistas, era favorable a los «noes». Los sufragios escrutados sumaban 273.852 en contra de la Constitución, y 271.622 en pro de ella. Quedaban así confundidos todos los pronósticos y de los «Institutos de auscultación de la opinión», y de los organismos oficiales, que hace unos días anunciaban un 55 por 100 de «síes» y un 75 por 100 de participación electoral, mientras que ésta ha sido del 85 por 100 y los «noes» llevan la delantera.—Efe.

COMENTARIOS PARA TODOS LOS GUSTOS

París, 6.—Los periódicos que normalmente no se publican los lunes, han lanzado una edición especial con los resultados del referéndum. Los periódicos fueron arrancados de las manos de los vendedores y en las calles, Metro y tranvías, se formaron grupos y se entablaron conversaciones muy vivas, haciéndose comentarios para todos los gustos.

EN EL DEPARTAMENTO DEL NORTE VAN EN CABEZA LOS «NOES»

Lila, 5.—Los primeros resultados del referéndum en el Departamento del Norte arrojan 42.000 votos a favor de la nueva Constitución y 50.380 en contra de ella.—Efe.

OCTAVILLAS QUE SE ATRIBUYEN A DE GAULLE

París, 5.—Miles de octavillas cuyo texto, pidiendo se rechace en el referéndum de hoy, la constitución aprobada por la Asamblea Nacional, se atribuye en los centros políticos de esta capital, al general De Gaulle; fueron arrojadas ayer a la vía pública desde los tejados de numerosos edificios parisienses. Otros ejemplares — en número muy inferior — de dicho llamamiento, fueron fijados en las paredes. En los referidos centros, se hace resaltar que el estilo de esas octavillas, recuerda mucho al del llamamiento a las armas, que hace años dirigió De Gaulle a los franceses.—Efe.

PROBABLE RETROCESO DE LOS COMUNISTAS EN LAS ELECCIONES DE JUNIO

París, 6.—Los últimos resultados indican que de 1.500.000 electores-correspondiente, en números redondos, a determinado número de Ayuntamientos—habían votado 1.270.000, es decir, que la abstención fué en ellos del 15 por 100, frente al 21 por 100 de octubre pasado, como promedio.

La inclinación del Cuerpo Electoral a favor del «no», se interpreta como contestación al llamamiento de las derechas y de los moderados «de que se votase a toda costa». Por lo demás, no cabe pronosticar el resultado final del referéndum, ya que los resultados que vayan recibiéndose pueden alterar por completo la tendencia que se registra. En los círculos socialistas reinaba esta noche melancolía y se expresaban temores de que el partido se haya equivocado al recomendar el voto afirmativo. En el caso de que fuera rechazada la Constitución, tendría resultados de gran alcance tanto en política interior como en política exterior, empezando por el probable retroceso de los comunistas en las elecciones de junio, que perderían la postura directiva que han asumido desde octubre último.—Efe.

LOS PRIMEROS RESULTADOS DEL REFERENDUM

París, 6.—Los primeros resultados oficiales del referéndum comunicados después de medianoche por el Ministerio del Interior, son:

En contra de la nueva Constitución: 2.481.686. A favor: 2.275.163.

Los datos que se tienen en algunas grandes ciudades indican que han votado «no», París, Estrasburgo y Niza (esta, por una diferencia de sesenta sufragios), y «sí», Marsella.—Efe.

PARECE SEGURA LA VICTORIA DE LAS DERECHAS

París, 6.—Los resultados del escrutinio sobre el referendum constitucional, a las cinco de esta madrugada, arrojan las siguientes cifras:

9.280.386, a favor de la nueva Constitución.

10.450.883 en contra.—Efe.

DATOS DE LA MADRUGADA

París, 6.—Parece asegurada la victoria de las derechas sobre la combinación de comunistas y socialistas. Los escrutinios de ochenta y seis de los noventa y dos departamentos, incluídas las colonias, daban esta madrugada a los contrarios a la Constitución, una ventaja que rebasaba en mucho el millón de votos. El comité del partido comunista convocó a una reunión extraordinaria a las tres de la mañana, para deliberar sobre la situación.—Efe.

LOS TOTALES DE LOS ESCRUTINIOS, SEGUN LA «UNITED PRESS»

París, 6.—Según anuncia la agencia «United Press», los totales conocidos relativos al referéndum francés, incluyendo la Francia metropolitana, Argel, Túnez y Marruecos, son:

9.323.709 votos a favor de la Constitución, 10.522.478 votos en contra de la Constitución.

La proporción es aproximadamente, del 55 por 100 negativos y del 45 afirmativos. En toda Francia ha votado el 80 por 100 de los electores autorizados; en París, el 88.—Efe.

El Rey Víctor Manuel ha firmado su abdicación

Se espera el momento para hacerlo público

VICTOR MANUEL III

Londres, 6.— El corresponsal en Roma del «Daily Telegraph», dice que Víctor Manuel III, ha firmado ya el documento de su abdicación y está esperando el momento más favorable para hacerlo público.

El Rey—añade el corresponsal —ha sido influído por los consejeros que recientemente sugirieron al Príncipe Humberto que la situación de su padre aumentaría las probabilidades de victoria de la Monarquía en el referéndum del día dos de junio.—Efe.

EL PROCESAMIENTO DE ANTON BRUNNER

Viena, 6.—Antón Brunner, nazi austriaco, acusado de haber enviado a las cámaras de gas de los campos de concentración a unos 15.000 judíos, ha comparecido ante el tribunal popular. El juicio se calcula que durará una semana y en él, comparecerán varios testigos, entre ellos, un miembro del Tribunal Supremo.—

Myrón Taylor llega Roma

Roma, 5.— Myron Taylor, representante del presidente Truman cerca de la Santa Sede, ha llegado a esta capital, siendo recibido en el aeropuerto por representantes del Vaticano, de la Casa de Saboya, del Gobierno italiano y del Ayuntamiento de Roma, entre ellos el Alcalde.

Se cree que Myron Taylor sea recibido en audiencia por el Papa dentro de pocos días.—Efe.

"Otra vez se habla de España en el mundo con apasionamiento"

Los nuevos ataques contra España se basan en tan abiertas falsedades que no podrán prevalecer

Exhortación-Pastoral del Cardenal Primado

Toledo, 6.—En el «Boletín Eclesiástico del Arzobispado», se ha publicado hoy la siguiente exhortación pastoral:

«La postguerra, después de una

DOCTOR PLA Y DENIEL

guerra mundial de las proporciones y duración de la que terminó el año último, es de una influencia decisiva para el porvenir de muchas naciones y aun de todo el mundo. En esta postguerra han de firmarse los tratados de paz entre las naciones vencedoras y vencidas; y por ello hay que rogar al Señor a fin de que los que redacten tales tratados tengan la serenidad de ánimo para no pasar más allá de lo que exija la justicia no dejándose llevar del odio y de la venganza, sino por el contrario, teniendo presente la verdadera confraternidad humana de todos los pueblos. De otra suerte no se logrará un verdadero ambiente de paz, sino que los sentimientos de odio y venganza irán sembrando gérmenes de futuras luchas.

Esto ha predicado continuamente el Vicario de Cristo, Su Santidad, Pío XII, y esto exhortamos a pedir con insistencia a Dios nuestro Señor, por medio de María Santísima, medianera de todas las gracias en este mes de mayo.

Nuestra España no ha sido nación beligerante y por singular beneficio de la Providencia Divina, se vió libre de los terribles estragos que sufrieron tantas naciones que fueron teatro de la última guerra. Pero era de temer, y así ha sucedido, que en la hora de la postguerra surgieran nuevos peligros para España. Nada por parte nuestra tenemos que modificar de cuanto expusimos en nuestra carta pastoral de 28 de agosto último, que tuvo una difusión inmensa al hacerse de ella tantas ediciones castellanas en distintas Repúblicas hispano-americanas y al ser traducidas a las lenguas inglesa, francesa e italiana.

Si la primera parte de dicha carta pastoral era una razonada justificación de la orientación que señalé y de la actuación que tuvo la Iglesia en España ante el feroz y sanguinario ataque de los que se proclamaban sin Dios en los años del 1936 a 1939, justificación que hemos tenido el gran consuelo de ver aceptada moralmente por las jerarquías eclesiásticas de todo el mundo, la última parte de dicho documento iba dirigida a evitar los graves peligros que ya se vislumbran y a prevenir y evitar en cuanto fuese posible los nuevos ataques que amagaban.

Estos han sido muchos en estos últimos meses y algunos fundados en tan abiertas falsedades que no podrán prevalecer ante un sereno examen. Mas entretranto, como en nuestra guerra ha pasado, se habla de España con apasionamiento otra vez en el mundo.

Al terminar la guerra mundial entendimos que, como obispo, al igual que a los de todas las naciones, nos tocaba enjuiciar el momento histórico dentro de las doctrinas de la Iglesia, en cuanto a la repercusión de la terminación de la guerra mundial en nuestra España. Cumplimos nuestro deber tal como la conciencia episcopal nos lo dictaba. Hemos dicho que nada teníamos hoy que modificar; y tampoco juzgamos que debemos, al menos individualmente, añadir nada hasta el momento presente. Decíamos entonces y repetimos ahora, que no nos toca descender a ninguna concreción partidista como prelados, tano más cuanto que hemos de exhortar a la más viva y eficaz unión de cuantos se sienten hijos fieles de la Iglesia, que han de cumplir también sus deberes para con la Patria a costa de los mayores sacrificios personales. Sobre todo exhortamos a la confiada oración, ya que hemos experimentado la singular protección divina en todos estos últimos años. Pero que esa oración vaya unida a la verdadera penitencia, que nos lleva a huir de todo pecado, de toda relajación de costumbres, de toda injusticia; y unida también a la caridad, que debemos practicar con todos nuestros compatriotas y con tantos extranjeros que están sufriendo hambre, y también, desgraciadamente, en no pocos países de Europa, persecuciones religiosas semejantes a las que nosotros hubimos antes de sufrir.

Mandamos, por tanto, que en todas las parroquias que tengan sacerdote, durante este mes de mayo, se celebre la misa de María, o, por lo menos, el rezo público del Santo Rosario, para conseguir la implantación de una paz justa y verdadera y su consolidación en España, de suerte que llegue a la constitución y estructuración definitiva del nuevo Estado, encontrando y siguiendo—según los deseos manifestados por Su Santidad Pío XII al contesar al discurso del nuevo embajador de España cerca de la Santa Sede—«un recto sendero que la eleve al progresivo desarrollo de su bienestar interior y a una colaboración eficaz en las urgentes necesidades comunes de esta humanidad hambrienta de paz y de justicia».

ENRIQUE, Cardenal Arzobispo de Toledo.»—Cifra.

¡CAMPESINO!

Los beneficios del Subsidio Familiar también te alcanzan a ti. Infórmate del Delegado Sindical Local o en la Delegación o Agencia del Instituto Nacional de Previsión de tu provincia, de los requisitos necesarios para que lo percibas.

Consagración episcopal del Padre Tabera

Madrid, 5. — En el templo de San Francisco el Grande, se ha celebrado esta mañana la consagración episcopal del Padre Arturo Tabera Araoz, como administrador apostólico de la Diócesis de Barbastro.

Ofició el Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo Garay.

En el presbiterio tomaron asiento el Obispo de Almería, Dr. Delgado; el de Avila, Dr. Moro y el de Málaga, Dr. Oliveros, así como el general de la Congregación de Hijos de la Inmacluda Concepción, Padre García, a cuya Orden pertenece el nuevo administrador apostólico.

Asistieron también a la solemne función religiosa el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao; el Ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta; el del Aire, general Gallarza; y el de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín.

El templo estaba profusamente engalanado.—Cifra.

CONTINUA EN MUY GRAVE ESTADO EL ABAD DE MONTSERRAT

Barcelona, 5. — Continúa muy grave el estado del Abad del Monasterio de Montserrat, D. Antonio María Marcet.

El parte médico facilitado esta tarde dice:

«No hay ninguna novedad notable que detallar del estado grave del enfermo, notándose, no obstante, una sensible pérdida de fuerzas».

Entre los telegramas recibidos en la Abadía interesándose por la salud del Padre Marcet figura uno muy afectuoso del Arzobispo de Mallorca, del Ministro de A. Exteriores, Sr. Martín Artajo, de los Obispos de Urgel, Lérida, Tortosa y Vitoria. — Cifra.

Otra ola de frío invade la península

Madrid, 6.—El tiempo: información general.—Llega por el Norte una nueva masa de aire frío que producía al amanecer a lo largo del litoral cantábrico tormentas y chubascos, fuertes en San Sebastián, donde se recogieron por la mañana 47 litros por metro cuadrado. También llovió por la noche, pero ya en cantidad moderada o escasa en todo el resto de España, excepto en Galicia y en los archipiélagos.

Tiempo probable: La ola de frío se extenderá por todo el Noroeste de la Península, ocasionando chubascos con tormentas a veces en la costa Norte y en Castilla la Vieja, más tarde alcanzará Cantabria, Extremadura, la región central y el Ebro y por último el resto de la Península. Con esta invasión es probable un descenso de tres o cuatro grados de la temperatura. Vientos del Nordeste, moderados o fuertes en el Cantábrico y en el Duero. Fuerte cierzo en Aragón. Marejada en el Norte, marejadilla en el Mediterráneo; más tarde, marejada en el Norte de Baleares.

PERFIL DEL DIA

El problema del hambre

Secuela de la guerra, es el hambre, uno de los jinetes del Apocalipsis. Después de la contienda de 1914, murieron de inanición en Rusia, millares de niños, ancianos y mujeres, víctimas inocentes de la revolución y de la guerra.

El panorama después de la segunda guerra mundial, no es menos sombrío. Los políticos se muestran seriamente preocupados por la perspectiva del problema de abastecimiento en Europa y Asia. Como en 1919, millones de personas en la India, en Grecia, en Austria, en Hungría y en otros países europeos pueden morir de hambre.

Sólo existe un remedio para impedir esta calamidad. Este remedio no es otro que el que reiteradamente ha señalado el Santo Padre en sus constantes alocuciones sobre este problema: la caridad cristiana.

En España también ha sonado la llamada de la jerarquía eclesiástica, exponiendo la cruda gravedad de los hechos y proponiendo soluciones, fundadas todas en el sentimiento de justicia y de caridad cristiana del pueblo español. Ultimamente se ha oído la voz paternal, enérgica y persuasiva, del Cardenal Arzobispo de Granada, doctor don Agustín Parrado. En una pastoral a sus fieles granadinos, pero que tiene un alcance muy significativo para toda España, denuncia los hechos primero y propone soluciones después.

El hambre, la guerra, la ruina de la economía, son males ciertamente muy graves y que han influído de un modo palpable en el estado actual de miserias que atenaza a la humanidad. Pero esto no es todo el mal ni tampoco es la raíz de él. Señala el cardenal Parrado, como nefasto y vergonzoso lastre de la sociedad actual—de la de la postguerra de un modo especial—el excesivo individualismo, el «sórdido individualismo»—son palabras del doctor Parrado—, que ha hecho que el individuo, el cristiano en nuestro caso, se aisle en el castillo de marfil de su egoísmo propio y se desentienda de todo lo que en derredor suyo clama por la ayuda del prójimo.

Un ansia desmedida de enriquecimiento—y además de un modo rápido, pisando por encima de leyes y preceptos divinos y humanos—domina en el mundo. La inmoralidad de los contratos, la usura y tantos y tantos modos como hay de usar de los bienes del prójimo, con un daño manifiesto de éste, han llevado a la sociedad actual a un estado tal de relajamiento moral que, unido al «sórdido individualismo», son las raíces principales de un sinnúmero de males que hoy padecemos.

El Cardenal Parrado ha puesto el dedo en la llaga. Ya nadie puede alegar desconocimiento. Todos y cada uno de los españoles—dejemos al resto del mundo por ahora—tenemos el ineludible deber de salir de nuestro individualismo, de mirar al prójimo como lo que es y de considerar como nuestras sus miserias y sus calamidades.

Nota del Ministerio de A. Exteriores

Es falso que el Gobierno de España haya obstruído la labor del Consejo Aliado de Control de Alemania

A requerimiento de dicho Consejo han sido repatriados muchos súbditos alemanes

Madrid, 6.—En el Palacio de Santa Cruz, se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Con ocasión del debate sobre España en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se ha reprochado al Gobierno español el no haber secundado la política de repatriación de los súbditos alemanes y de intervención de los bienes del Reich que propugna el Consejo Aliado de Control de Alemania. Alguno de los acusadores ha llegado a decir que España se ha convertido en refugio de agentes del nacionalsocialismo alemán y custodia de sus capitales. Aunque la falsedad y mala fe de estas afirmaciones es evidente, interesa al Gobierno español demostrar que, en modo alguno, ha obstruído la labor del aludido Consejo de Control.

Acaecida la derrota de Alemania, firmada por el almirante Doenitz la rendición sin condiciones y constituído el Consejo Aliado de Control de Alemania, que se subrogó las funciones del Gobierno alemán, el Gobierno español hubo de tratar con las Embajadas de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos en Madrid, como representantes del referido Consejo, todo lo relativo a las personas de los súbditos alemanes que se encontraban en España y a sus bienes, así como a los que poseía el Reich alemán en nuestro país.

A partir del mes de mayo de 1945, y a requerimiento siempre del Consejo Aliado de Control, fué adoptando el Gobierno español las medidas del caso, referidas unas a las personas y otras a los bienes.

Por lo que respecta a las personas, comenzó por ordenar el internamiento, en el balneario de Caldas de Malavella de aquellos súbditos alemanes señalados por las potencias aliadas como agentes del «nazismo». En otros lugares—balnearios de Sobrón y de Molinar de Carranza—se internaron cerca de mil trescientos soldados y aduaneros alemanes que, procedentes del sur de Francia, entraron en España, cuando la retirada del Ejército alemán de ocupación.

En virtud de las atribuciones que le confiere el artículo quinto de la ley de 4 de diciembre de 1851, el Gobierno español ejerció el derecho de expulsión respecto de un cierto número

(Continúa en cuarta plana)

El pueblo japonés, dispuesto a aceptar las limitaciones del poder del Emperador

Wáshington, 5. — El general Mac Arthur, jefe supremo aliado, ha informado que el pueblo japonés parece dispuesto a aceptar las limitaciones del poder del emperador Hiro-Hito en la proyectada constitución democrática y comienza a darse cuenta de los puntos fundamentales que encierra la revolución política de la nación.

El jefe supremo aliado en el Japón dice en su informe mensual sobre la ocupación del Japón y Gobierno Civil de Corea que la reacción de la Prensa y los círculos diplomáticos japoneses son favorables.

Elogia la reciente campaña electoral del Japón diciendo que es un sistema alentador y añade que en el curso de dicha campaña no se ha recurrido a procedimientos coercitivos.

M.C.D.2022

Dietario

El crimen pasional

Todos estamos este año un poco desconcertados: la Primavera no se decide a sentar sus reales. El pertinaz temporal de lluvias que, como hasta no hace mucho la sequía, constituye hoy uno de los grandes tópicos nacionales, nos ha privado de esa fácil literatura que anualmente suele tejerse en torno a los invariables motivos que mayo cuelga de la actualidad, cual si las primeras golondrinas, o quizá las rituales cigüeñas, les trajesen colgados del pico...

Otros años por estas fechas, ya habíamos hablado de las brisas perfumadas, de la eclosión de las rosas en el jardín, del trinar de los pájaros y el susurrar de la fronda. Habíamos hablado, sobre todo, de los enamorados y del inevitable crimen pasional.

El crimen pasional era para el mes de mayo, tan indispensable y fatal como la erupción de los diviesos y la aparición de las primeras mariposas.

La Primavera—que la sangre altera—despertaba tormentas volcánicas en el pecho de los enamorados, y los Otelos de turno entraban en acción, con tempestuosa y sanguinaria furia pasional. Casi siempre, al llegar mayo, se afilaban los alfanges que los celos teñían de sangre y las dagas florentinas buscaban el quinto espacio intercostal, con la precisión del más experto cirujano...

Tronchábanse, derramando un surtidor de rubíes sobre el blanco pecho, las esquivas mecitas, que se iban al río—lo dice la copla—con el cuello rebanado como un pedazo de queso Gruyére, por la navaja barbera del galán burlado.

Y también ellos solían «diñarla» más o menos «quirúrgicamente intervenidos» por la cigarrera de turno, o la modistilla bravía que, arrastradas por las turbulentas pasiones que mayo encendía, firmaban el certificado de defunción de sus burladores, y en un dos por tres finiquitaban el furtivo idilio de Paco «el Renchas» y Patro, la pantalonera.

La culpa la tenía mayo, con sus efluvios y sus alientos afrodisiácos. Las droguerías se quedaban sin vitriolo y los afiladores no daban a basto, para amolar cuchillos y navajas vengadores.

Sin embargo, este año también se nos ha frustrado el crimen pasional. Y es que dígase lo que se quiera, el amor, para alcanzar cimas de exaltación, necesita la complicidad de una media de 12 grados centígrados.

Por eso, nosotros, que hemos estado a la espera del crimen pasional, estamos asaz defraudados. Sólo hemos sabido de uno de estos sucesos, ocurrido hace algunas semanas en una ciudad de Galicia, donde una chica gallega disparó un tiro sobre su novio, porque éste se negaba a casarse después de haber pelado la pava con ella, durante la friolera de doce años... ¡que ya está bien! Pero un solo crimen pasional, es demasiado poco y viene a demostrar nuestra tesis de que esta Primavera nos está dejando a los periodistas «colgados en el alero», sin saber de qué hablar.

Y es que está visto: el exceso de humedad, no es bueno ni para el amor, ni para el reuma... ¡Si lo sabré yo!...

Religiosas

El Septenario de San José

LOS SERMONES DEL P. SECUNDINO

Ayer domingo, dió comienzo el solemne septenario que la Corte de Honor de San José dedica a su Patrono con motivo de la fiesta de su Patrocinio.

Como anteriormente anunciamos, con el fin de predicar este septenario llegó de La Coruña, el Muy Reverendo Padre Secundino Martín, Superior de aquel convento.

Ayer, primer día, el templo estaba lleno de fieles, ansiosos de volver a escuchar la palabra de su paisano, hermano y amigo, palabra como siempre ingeniosas, muy aleccionadora y clara.

El Padre Secundino, habló como introducción del hecho general y constante en el mundo.

El descontento de todos los hombres de cualquier condición y clase. Pone como causa de este descontento el pecado que esclaviza al hombre y ante esta tiranía y el deseo de recobrar su estado de hombre libre, se afana y esfuerza buscando en todos los modos de vida el contento que necesita.

Al pecado es debido por tanto, el sin fin de acontecimientos, a cual más catastrófico de los treinta años últimos.

Solución de ellos, en Dios volviendo cada uno al puesto que pertenece y sobre todo la familia, fundamento de la vida, a ella atacan los enemigos de Dios con energía y constancia de ella por tanto, hemos de recordar su peligro y enseñar el gran papel que desempeña en los destinos de la sociedad.

Hablará pues, el Padre Secundino en días sucesivos de la familia.

Espera la Corte de Honor de San José que los Padres católicos y los que lo han de ser un día no muy lejano, se enteren de sus deberes, escuchando al Padre Secundino en la iglesia de San Pablo.

Horario de los cultos: Por ser el mes de Mayo con el ejercicio de San José se hace todos los días el de las Flores en las misas de siete y media y nueve.

En la misa de ocho, se hace solemnemente el ejercicio de Las Flores, cantado con motetes durante la Comunión.

Por la tarde también a las ocho, los mismos ejercicios que en la mañana.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.—El martes, día 7, la Asociación de Animas establecida en dicha iglesia, celebrará a las diez, la Memoria de Animas mensual, en sufragio de las Benditas Animas.

Se suplica la asistencia a las subdirectoras.

SAN LAZARO.—El domingo, 5, dió comienzo la Gran Semana de Cumplimiento Pascual, en esta parroquia.

El acto preparatorio, tuvo lugar a las ocho de la tarde, en la iglesia parroquial, a cargo del P. Alvarez, S. J. y en la Capilla improvisada en el barrio de los Cuarteles, a cargo del señor cura párroco. Por la mañana a las siete, hubo misa con plática.

Es de esperar, que la concurrencia tanto al acto de la mañana, como al de la tarde, vaya en aumento cada día.

«EL UNICO ESPAÑOL QUE CUENTA CON LOS EXCOMBATIENTES ES FRANCO, QUE NOS LLEVO A LA VICTORIA».

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad, doña María Nieto Merino, muy devota y caritativa señora que tomó parte activa en diversas obras religiosas y sociales, mereciendo el afecto y estimación de cuantos la conocían y trataban.

Reciban sus apenados hijos y estimados amigos don Joaquín López Nieto—agente del Cuerpo General de Policía Gubernativa—; Sor Concepción —Hermana de la Caridad— y don Eleuterio Pérez Nieto; hijas políticas doña Damiana Boto Ibáñez y doña Braulia García Frías; hermanos, hermanos políticos y demás apreciable familia, nuestro sentido pésame.

—Ha subido al cielo en Villaeles de Valdavia, la niña María Teresa Casas de la Cruz, que era el encanto y la alegría de su hogar.

Testimoniamos a sus padres don Luciano y doña Victoria, maestros nacionales; hermanas Esperancita y Carmen; abuela doña Luciana Cuesta y familia, nuestra sentida condolencia.

—A los ochenta años de edad, falleció en Añoza el respetable señor don Hildebrando de Santiago Pérez, virtuoso caballero, modelo de padres hacendosos y cristianos, cuyas excelentes dotes personales le captaron el afecto, no sólo de todo el vecindario, sino de sus numerosos amigos de los pueblos de la comarca, donde su muerte ha sido muy sentida.

Muy de veras acompañamos en el dolor que les aflige a sus apenados hijos doña Sofía y don Nilo (presbítero); hermanos don Manuel, doña Victoria y M. R. Sr. D. Pablo (monje benedictino); hermanas políticas doña Fidela Fernández y doña Petra Areños; sobrinos y distinguida familia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—En la plenitud de su existencia ha bajado al sepulcro en Valladolid, doña Encarnación Cebrián Cebrián, a la que adornaban singulares dotes de piedad y amor en Cristo y un abierto carácter que le hacía en extremo cariñosa y atrayente.

Su muerte ha causado profundo pesar entre sus muchas amistades de Palencia, lo mismo que en la ciudad vecina, y su recuerdo permanecerá siempre en la memoria de cuantos la conocieron y trataron.

Reiteramos a su desconsolado esposo don José Vecino Muñoz; hija María de la Concepción; padres don Marcos y doña Apolonia; hermanos don Rufino (del Comercio de Palencia) y Luisa; hermanos políticos y familiares, nuestro sentido pésame.

—Descansó en el Señor en Palencia, don Cándido Burgos Lanchares, cultísimo Licenciado en Filosofía y Letras, cuya vida puede considerarse como un modelo de virtudes cristianas y de claras iniciativas y actividades.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro más sentido pésame a sus apenados hijos Rvda. Madre Margarita María (Ecónoma General del Instituto de las Reverendas Madres Angelinas), doña Sofía, don José, don Cándido, doña Carmen, M. R. Sr. D. Alberto (párroco) y don Teodoro; hijos políticos y querida familia, a la vez que elevamos nuestras oraciones por el eterno descanso del finado.

—Ha dejado de existir en esta capital, doña María Barredo Vesca, viuda de don Valentín Martín Pariente, cristiana y caritativa señora de acrisoladas virtudes, muy querida y apreciada de sus numerosas amistades.

A sus hijas doña Paula y doña Eulalia, maestra nacional; hijos políticos don Severino Meléndez y don Evencio Gonzáles, industrial de esta plaza, nietas y estimada familia, expresamos nuestra más sincera condolencia.

El día cinco del actual, ha entregado su alma a Dios Nuestro Señor, en esta capital, la Sierva de María, Ministra de los enfermos, Sor Francisca Julián Román, después de una resignada y larga enfermedad.

Los 54 años de profesa, los dedicó por entero al cuidado y servicio de los enfermos.

Descanse en paz.

La tradicional fiesta de S. Pedro Mártir

El domingo se celebró, como en años anteriores, la tradicional fiesta de San Pedro Mártir, en su vetusta ermita, primero, y después, en la iglesia parroquial de Santa Marina donde el día anterior fué trasladada la meritísima imagen del taumaturgo dominico. Terminaron los cultos con una fervorosa Comunión de los numerosos cofrades, y a las diez de la mañana, con una solemne misa, oficiada por el Clero parroquial, en que hizo el panegírico del Santo el M. R. Ecónomo de la feligresía, doctor don Manuel Marcos, que versó sobre la vida y milagros del siervo del Señor, incitando a los hermanos a que le siguieran en su fe, piedad y honestidad, para hacer desaparecer las malas costumbres de esta moderna vida material, e ir por el camino de la vida espiritual que se plasma en la biografía y portentos de Santa Marina, a la que San Pedro Mártir procuró seguir en sus máximas y consejos.

Se hizo la bendición de los ramos, que fueron entregados a los cofrades, en simbólica ceremonia, religiosa y ancestral, con los que han de protegerse contra las tempestades, rayos y centellas, calamidades públicas y vicios, como el de la blasfemia.

Seguidamente, salió la procesión de la iglesia con la imagen del Santo, recorriendo la Plaza de España, y calles del Regimiento de Villarrobledo, de los Pastores y de las Monjas, que aparecían adornadas en sus testeros y balcones con colchas y colgaduras de los colores nacionales.

Presidían autoridades y jerarquías, seguidas de una popular dulzaina compuesta por hermanos de la Cofradía, en voto de ofrenda, entre el volteo de campanas y concurrencia de numerosos fieles, regresando a la Ermita, donde el Santo quedó expuesto a la veneración de sus devotos.

Un gran acto de la J. O. C. vallisoletana en el Principal

Brillante actuación del Cuadro artístico

El domingo, en el Teatro Principal, se celebró, a las once y media de la mañana, una atrayente y simpática velada organizada por la Juventud Obrera Católica de Valladolid, que en una de sus nuevas excursiones culturales y de propaganda, quiso visitar nuestra ciudad.

El coliseo ofrecía un magnífico aspecto, y muchas de sus localidades eran ocupadas por jóvenes de ambos sexos de la Acción Católica, con sus directivos.

De Valladolid, vinieron más de cincuenta jóvenes, con su Consiliario, M. R. Sr. don Modesto Herrero presidente de la Entidad, don Braulio Alonso y secretario, don Moisés Miguel.

Comenzó la fiesta con unas breves y elocuentes palabras del presidente señor Alonso, saludando a la ciudad del Carrión en nombre de la capital del Pisuerga y explicando los altos fines y el bien trazado programa de la actuación social y religiosa de la valiente Juventud encuadrada en las filas de tan briosa vanguardia de ese plantel que es hoy honra y orgullo de la región.

Estos no son comediantes de la legua—dijo—sino embajadores de Arte y de ensueño, que vienen a deleitaros por breves momentos.

Trazó el bosquejo del programa a desarrollar, dentro de los altos fines de la Institución, e hizo un canto a la Religión y a la Patria, siendo muy aplaudido.

Después, el Cuadro Artístico representó el drama, en un acto y en verso, original de «El Embozado», titulado «Hidalguía», en que se glosa el noble espíritu de los españoles en la Guerra de la Independencia, cuando hasta daban su sangre por defender la del enemigo perseguido y acorralado y ponían la mano en sus llagas y se mostraban como quien son, dignos descendientes de Pelayo y de Isabel la Católica. Y se repitieron los aplausos para sus actores, Quintero, Díaz, Laforga Diez, San José y González.

Siguió en escena el juguete cómico en un acto y dos cuadros, en extremo graciosísimo, que mantuvo en constante hilaridad al público: «Los aparecidos», hijo del númen inspiradísimo de Carlos Arniches y Celso Lucio. Brillaron «El Comendador», Alejandro Benito; el Alcalde, Eugenio Díaz; el Secretario, Ricardo Castro; el «Tío Moro», Félix G. Tajadura; «Cabezón», Martín Brutó; «Perico», Julio Lázaro y los demás «vecinos» del simpático pueblo atacado por el fantasma. Se repitieron las ovaciones, y luego de un descanso, se plasmaron las escenas magníficas y muy inspiradas, de verso perfecto y de acción limpia, de la estampa milagrosa de «San Francisco de Asís», escrita por el laureado poeta vallisoletano, don Manuel Alonso Alcalde, en que bordaron sus [illegible] los señores Laforga, «San Francisco»; Quintero, «El Lobo» y Diez «De Cerdán», resaltando la virtud sobre el vicio y la corrupción, la tentación sobre la desgracia del hijo [illegible] y la Providencia acudiendo en amparo del infortunio del hombre bueno y religioso.

Cuadro enternecedor de la vida del magnánifo serafín.

Esta vez las ovaciones fueron más clamorosas, resumiendo la acertada actuación del elenco, dirigido con singular acierto, por don Angel Velasco.

Los decorados fueron traídos exprofeso del Teatro Calderón, de Valladolid, debidos al mágico pincel del señor Villanueva, y el vestuario, de los señores Hijos de Nicasio Pérez. En resumen, una muy entretenida velada, que acredita una vez más al cuadro artístico de la Juventud Obrera Católica de la ciudad hermana y vecina.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. — El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, ha recibido en el día de hoy las siguientes visitas:

Sr. Secretario del Sindicato de Alimentación; Comisión del Economato Agrupación de Empresas; señor don Eustaquio Fernández, médico de Venta de Baños; señores Delegado y Asesor Religioso de Auxilio Social; Rvdo. Padre Procurador de San Pedro de Cardeña.

Delegación Provincial de Trabajo

ESCALAFON DE MEDICOS DEL SEGURO DE ENFERMEDAD. — Por Orden ministerial de fecha 16 del actual, inserta en el Boletín Oficial del Estado del 24, se prorroga hasta el 17 de mayo próximo el plazo para la presentación de reclamaciones contra el Escalafón de Médicos del Seguro de Enfermedad.

En esta Delegación Provincial de Trabajo, están a disposición de los interesados, ejemplares del Escalafón citado y del texto refundido de las disposiciones complementarias relativas al Seguro obligatorio de Enfermedad.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

El Delegado, Salustiano Orejas.

HACIENDA

CIRCULAR. — Para la formación de los apéndices al Registro Fiscal de Edificios y Solares del ejercicio 1946, la Administración de Propiedades, recuerda a los Ayuntamientos de la provincia, que el plazo de exposición al público, termina el 15 de este mes.

En dichos apéndices, se incluirán las variaciones de dominio y las alteraciones de riqueza que señala el Reglamento de 24 de enero de 1894; estas últimas en expedientes que hayan sido ya aprobados por la Administración.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 3'30 (infantil). — A las 5'30, 7'45 y 11: «Un caballero en la noche».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7,45 y 10,45: «No hay tiempo para amar».

PROYECCIONES.—Funciones a las 7,45 y 10,45: «En este mundo traidor».

SALON NOVEDADES. — Funciones a las 4, 6 y 8: «El ladrón de Bagdad».

CINE CAPITOL. — Función desde las cuatro: «El Castillo de If» y «La venganza de Dantés». (Primera y segunda jornadas de «El Conde de Montecristo»).

SALA RITMO.—Sesiones a las 3,15, 8,15 y 11. Actuación de Berta Ayala.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 695'6. A las 8 de hoy, 692'6.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 17'0. Mínima de hoy, 7'6.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, calma. Lluvia, 15'2.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 4 de mayo de 1946.

Premiado con 25 pesetas, número 248, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 48.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Enrique Leoncio Madrigal Rebolleda, de Lázaro y Marina, Casado del Alisal, 1; María Cruz Juárez Nestar, de Angel y Lucía, Pastores, 46; María Teresa Tejedor San Martín, de Agripino y Angela, Paseo del Cristo; María Teresa Conde Martín, de Buenaventura y Teresa, Paseo del Otero; Angel Barreda Martínez, de Julián y María Cruz, Barrio San Antonio, 6.

DEFUNCIONES. — Epifanio Ayllón Cía, de 32 años, soltero, camino del Monte; Severino Diego Sánchez, de 33 años, soltero, carretera del Monte; María Nieto Merino de 60 años, viuda, Mayor, 145; María Barredo Vega, de 80 años, viuda, Portillo Doña María, 4; María de los Dolores Pizarro Andrés, de 15 días, V. Calderón, 38; Gregoria Julián Román, de 78 años, soltera, Pedro Romero, 1; Ana Fernández Moro de 76 años, viuda, Plaza A. Calderón.

HERNIADOS

El aparato **PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA**, para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas, sino por medio del regulador automático, que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA, en PALENCIA, el día 10, en el Consultorio del Dr. Antonio del Río Torre, Avda. República Argentina, 14, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2. Construcción y Despacho, **GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA**, Avenida José Antonio, 526. Barcelona. (C. S. 3.083).

CARTEL de la FALANGE

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES. — Se pone en conocimiento de todos los industriales pertenecientes al Grupo de Hospedaje, que a la mayor brevedad posible, pasen por estas Oficinas (Menéndez Pelayo, número 25, segundo), al objeto de cumplimentar las hojas de rectificación de categorías, en las Cartillas de Abastecimientos.

Dicha rectificación se efectuará de cinco a ocho de la tarde y durante los días hábiles, hasta el día nueve inclusive; siendo improrrogable dicho período de tiempo, significando que los que no lo hagan dentro del plazo marcado, quedarán automáticamente clasificados en primera categoría, conforme a las normas dictadas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Jefe Provincial del Sindicato.

Entusiasta cooperación de las 16 provincias castellano-leonesas a la Exposición Regional de Septiembre

ACUERDOS DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Bajo la Presidencia de don Luis Calderón y con asistencia de los Vocales Sres. del Olmo, Arranz, Cieza, Ortega Bravo y Sanmamés, celebró la Cámara de Comercio e Industria sesión ordinaria mensual el día 29 de abril.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y el estado mensual de Caja de Tesorería, se dió lectura a las cartas en que los señores Chamorro, Viñuela y Fernández Cuevas, presidentes de las Cámaras de Comercio de Valladolid, Salamanca y La Coruña, respectivamente elegidos Procuradores en Cortes, en representación de todas las Cámaras de Comercio de España agradeciendo el apoyo prestado en la elección y ofreciéndose en su cargo para cuanto redunde en beneficio de la economía nacional y los intereses generales del comercio y la industria.

Se acuerda dar las gracias al señor inspector de Tráfico de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la colección completa de las nuevas tarifas unificadas de la RENFE enviadas a la Cámara.

Se lee un escrito de la Cámara de Badajoz con el que remite copia de una exposición elevada por los industriales sastres a la medida de aquella capital al Consejo Superior de Cámaras para su tramitación a la Secretaría Técnica del Ministerio en la que se solicita la supresión de categorías o la modificación de las tarifas vigentes.

El señor del Olmo da cuenta a la Cámara de su actuación como compromisario representante de ella en la elección de Procuradores en Cortes celebrada en el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio el día catorce del pasado abril.

Por la Presidencia y la Secretaría se informa a la corporación de lo actuado desde la última sesión en orden a la propaganda y organización de la Primera Exposición de Productos de «Ambas Castillas» que se celebrará en Palencia en la primera quincena del próximo septiembre, así como de la valiosa colaboración que prestan a la organización de este gran Certamen Regional los organismos y autoridades de las diez y seis provincias comprendidas en la región.

La Cámara se congratuló de que el comercio y la industria de la capital hayan atendido al llamamiento que se les ha hecho para adquirir tarjetas anunciadoras de la Exposición y para imprimir en los sobres que usan en su correspondencia inscripciones anunciadoras de nuestro gran Certamen Regional.

Seguidamente se da lectura a la correspondencia cruzada desde la sesión anterior con la Presidencia y la Secretaría del Consejo Superior de las Cámaras, acerca de diversos asuntos entre los cuales merecen destacarse los siguientes:

Comunicación de la Dirección general de la RENFE al Consejo relativa a nuevas normas para el embalaje de las garrafas, bombonas, damajuanas y botellas de vidrio que hayan de ser transportadas por ferrocarril tanto llenas como vacías.

Circular relativa a la Orden del Ministerio de Industria y Comercio publicada en el Boletín del día 28 de marzo por la que se faculta a las Cámaras para recaudar sus cuotas del dos por ciento sobre la Contribución que satisfacen los comerciantes e industriales al Tesoro aumentada ésta en un 33'33 por ciento.

Indices generales del coste de la vida correspondientes al mes de marzo.

Indices de Cotización de la Bolsa Española correspondientes al mismo mes.

Indices de Precios por mayor.

Varias circulares conteniendo nombres y dirección de casas de comercio de Estados Unidos, Inglaterra, Italia y otras naciones que desean entablar relaciones comerciales con casas españolas importadoras y exportadoras.

Circular relativa al timbre en el Libro de Salarios con acuerdo de la Inspección del Timbre según el cual no es necesario el reintegro en dicho libro.

Notificación acerca de la circular de la Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte, publicada en el B. Oficial del día ocho de abril, relativa a sanciones por paralización a la descarga de material ferroviario cuando resulte desconocido el destinatario.

Gestiones del Consejo Superior para que se amplíe el plazo señalado en la Orden del seis de abril del Ministerio del Trabajo para el establecimiento de Economatos por las empresas.

Acuerdos adoptados en la sesión cuatrimestral del Consejo Superior de las Cámaras.

Circular remitida por el Consejo a todas las Cámaras de España relativa a la celebración de la Primera Exposición Regional de «Ambas Castillas» en Palencia.

Varias circulares relativas a la clasificación de industriales sastres, y otras de régimen interior.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión con las invocaciones patrióticas acostumbradas.

AYUNTAMIENTO

RESTABLECIDO. — Se encuentra totalmente restablecido de su ligera indisposición, lo que celebramos, el Alcalde de la ciudad, don Severino Rodríguez Salcedo, habiéndose hecho cargo de su despacho, en el que cesó el teniente alcalde, don Francisco Benita Molina.

QUINTAS.—Se interesa la urgente presentación en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, para hacerles entrega de unos documentos que les afecta, de Juan Paz Alonso, Félix Sánchez Sánchez, Dionisio Abilio Sánchez, Vidal López Gutiérrez, Celestino Rebollar Campos, Sócrates Aguado Ortega e Hipólito Lozano Valtuena.

Palencia, 6 de mayo de 1946.

El Alcalde, *S. Rodríguez*.

INU

POLILLA

Fulminante contra la polilla. Por su elevado poder insecticida es recomendable contra los insectos más resistentes.

SUCESOS

ARROLLADA POR UN CICLISTA. — Cuando transitaba por la calle del General Goded, fué arrollada por la bicicleta que montaba el vecino de esta capital Pedro Carrera, la joven de 17 años Pilar Fernández, quien resultó lesionada.

Trasladada a la Casa de Socorro, los médicos de guardia la apreciaron un herida incisa, de pronóstico reservado, en la pierna izquierda.

La denuncia de este accidente, presentada ante la Comisaría de Policía, ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

HERNIADOS

Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos **TORRENT**, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en **Palencia**. El propio Director de la conocida **CASA TORRENT**, atenderá a cuantos lo deseen, en **Palencia**, en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo **sábado, día 11** del corriente, bajo su prescripción.

Despacho, en **Barcelona**, calle de la Unión, 13, **BARCELONA**. (C. C. S. número 6337).

EL SEÑOR

Don Cándido Burgos Lanchares

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Descansó en el Señor el día 6 de Mayo de 1946

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Reverenda Madre Margarita María (Ecónoma general del Instituto de RR. MM. Angelinas), Sofía, José, Cándido, Carmen, Alberto (Presbítero) y Teodoro; hijos políticos Julián, José, Salvia y Petra; hermana Basilisa; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Misa de funeral: A las diez de la mañana en Nuestra Señora de la Calle y acto seguido conducción del cadáver.
Casa doliente: Comandante Ramírez, número 14.

LA SEÑORA

Doña Encarnación Cebrián Cebrián

falleció el día 5 de Mayo de 1946, en Valladolid
a los 42 años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales

— D. E. P. —

Su desconsolado esposo José Vecino Muñoz; hija María Concepción Vecino Cebrián; sus afligidos padres Marcos Cebrián Inclán y Apolonia Cebrián García; hermanos Rufino (del Comercio de esta plaza) y Luisa; hermana política Leonor Cano Manso; sobrinos; tíos; primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por su eterno descanso.

Las misas de funeral y familia, en esta capital, se anunciarán oportunamente.

M.C.D.2022

DEPORTES

Comentario a la jornada

BREVE COMENTARIO

En Córdoba, al perder por la mínima diferencia en Oviedo, máxime al ser por un «penalty» muy dudoso, ratifica su condición de «copero», ya que está en situación buena para pasar a las semifinales. Es el resultado que sorprenderá a muchos aficionados por aquello de que acaba, como quien dice, de «saltar a la palestra» y ya ha dado muchos sustos. Ahora está el Oviedo en la pendiente para quedar eliminado, de no hacer un esfuerzo grandísimo en la ciudad de la Alhambra. Destacadísima, pues, esta situación de los cordobeses.

En Madrid y Alcoy nada anormal. Una victoria por la mínima de los «aviadores»—con lo que ya están también en la pendiente para quedar eliminados—y un empate de los merengues madrileños en Alcoy, con resultados absolutamente normales. Como lo es también el de Mestalla. Por eso, repetimos, la jornada solo dió ese resultado de Oviedo que pudiéramos calificar de «sorpresa», pero, que no lo ha sido después de haber eliminado tan limpiamente al Real Murcia. Y esta misma circunstancia—jugar cuatro partidos, ¡y de Copa!, en ocho días, y conseguir ese honroso 0-1 en Oviedo, dice muchísimo más que lo que nosotros pudiéramos escribir en honor del Córdoba.

Después de esta jornada, y si no hay alguna sorpresa final, ya se adivinan los semifinalistas: Valencia, Real Madrid, Sevilla y Córdoba. El sorteo, en su día—si se confirma esta suposición—será interesantísimo. En fin, que el Campeonato de Copa va tomando una emoción grandísima.

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS
EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA
Palencia

MEDIO MILLON de pesetas ofrecieron a ZARRA

LA FEDERACION NO DIO CURSO AL OFRECIMIENTO

Bilbao.—El «Diario Español», de Buenos Aires, llegado ayer a Bilbao, publica unas manifestaciones del teniente coronel Duco, vicepresidente de la Federación de Fútbol de la Argentina, en las cuales confirma que ofreció por el jugador español Zarra medio millón de pesetas, pero la Federación española, sin que conozca las razones, no le dió paso. Dijo también que aparte de Zarra no había encontrado nada aceptable ni en Bélgica, ni en Francia, ni en Portugal, ni en Inglaterra.

ZARRA

Cuartos de final de la Copa del Generalísimo

El Oviedo ganó apuradamente y por un penalty dudoso al Córdoba

Empata el Madrid en Alcoy, fácil victoria del Valencia y mínimo triunfo del Aviación sobre el Sevilla

El domingo se jugaron los primeros partidos de los «cuartos de final» Campeonato de la Copa de S. E. el Generalísimo, con los siguientes resultados:

A. Aviación-Sevilla	1-0
Valencia-Granada	4-1
D. Alcoyano-Madrid	2-2
Oviedo-Córdoba	1-0

Los partidos se jugaron en los campos de los clubs citados en primer lugar. El próximo domingo volverán a jugarse los mismos encuentros en los campos contrarios.

DIFICIL MINIMO TRIUNFO DEL AVIACION

Madrid.—Atlético Aviación, 1 (Alconero y Félix, en su propia meta). Sevilla C. F., 0.

Atlético Aviación: Pérez; Cobo, Aparicio; Farias, Mencía, Cuenca; Juncosa, Arencibia, Jorge, Campos y Escudero.

Sevilla C. F.: Bustos; Joaquín, Villalonga; Alconero, Félix, Mateo; López, Arza, Araujo, Herrera y Campos. Arbitró el colegiado Sr. Gojenuri.

El Estadio Metropolitano se llenó por completo; el más grande lleno de la temporada, para presenciar este partido que se presentía muy disputado, como así fué. El Sevilla, desde el primer momento, adoptó la táctica defensiva. Medios alas, junto a la defensa, mientras los dos interiores actuaban más como medios alas.

A los tres minutos de juego, un tiro de Herrera dió de lleno en el travesaño. Cuatro minutos después, se lesionó Villalonga en la cabeza. A los nueve, un remate de Jorge dió en el poste y fué despejado finalmente por Villalonga. A los quince minutos, un tiro de Arencibia roza el larguero. A los veinte, centra Escudero, salió Bustos en falso, el balón llega a la línea y Alconero recoge la pelota para despejar pero, en ese mismo momento, Félix caía empujado por Jorge y el balón dió en las espaldas del medio centro sevillano, entrando la pelota en el marco. Fué el único tanto de toda la tarde, y conseguido casi en pleno lío. Después, hasta el final del primer tiempo, el juego continúa con las mismas características, empleándose muy bien Bustos en algunas intervenciones, y en este primer tiempo se lanzaron cuatro córners contra el Atlético Aviación y uno contra el Sevilla.

BUSTOS

En el segundo período, a los tres minutos, un tiro de Arza salió fuera por muy poco. Al minuto del anterior, Cobo salva un gol sacando el balón casi de la misma línea a consecuencia de un centro de López, que Pérez trató de blocar, pero ante la entrada de Araujo abandonó la pelota despejándola el defensa derecho. Medio minuto después, un centro de Juncosa llega a Escudero centra este jugador y remata de cabeza Campos, saliendo fuera. El juego se equilibra y hay ataques sobre ambas defensas, desenvolviéndose bien éstas. A los veinticinco minutos, se produce el cambio de jugadores en el Atlético Aviación, por lesión de Cuenca, y a los 27 un tiro de Escudero actuando de interior derecha sale alto. Hasta el final de la segunda parte, el juego continúa con iguales características, si bien por la parte sevillana se empleó un juego un poco duro y sucio que logró cortar el señor Gojenuri. En los últimos momentos, ataca el Atlético Aviación, pero sin fruto.

El encuentro terminó con la victoria del Atlético Aviación por un gol a cero. En esta segunda parte se sacaron cuatro córners contra el Sevilla y uno contra el Aviación.

El arbitraje del señor Gojenuri fué perfecto.

VALENCIA, 4; GRANADA, 1

Valencia.—Valencia, 4 (Igoa, 2; Epi, 2). Granada, 1, (Mas).

Alineaciones. — Valencia: Eizaguirre; Alvaro, Juan Ramón; Ortúzar, Iturraspe, Lecue; Epi, Amadeo, Mundo, Igoa, Giraldos.

Granada: Floro; Millán, González; Galvany, Rey, Sierra; Marín, Trompi, Zubi, Safont, Más.

Arbitró el Sr. Saia, que estuvo regular.

A los diez minutos, el Valencia había resuelto el partido a su favor, logrando dos tantos en dos córners. Ya al principio había presionado sobre la puerta del Granada, armándose un lío formidable en un centro de Giraldos, que Mundo remató fuera. A los seis minutos, saca un córner Giraldos, fallan todos al remate y la pelota llega a Epi, que la manda a la red. A los nueve minutos saca Epi otro córner, que Igoa remata de cabeza. Continúa el pleno dominio del Valencia, cuyas líneas juegan a la perfección. A los 3 minutos, Epi hace una gran jugada, escapando y centrando al lado de la portería; recoge Igoa la pelota y fusila el tercer tanto. Cinco minutos más tarde, en otro avance del Valencia, Igoa pasa hacia la derecha, rematando Epi el cuarto tanto de un tiro al ángulo. En la segunda parte, el Valencia ha aflojado notablemente, sobre todo en la delantera, donde bajaron mucho los interiores. El Granada se anima y el dominio es alterno. Sin embargo, en el primer cuarto de hora continúa el dominio del Valencia. A los catorce minutos, Epi hace una gran jugada, escapando y sorteando a varios jugadores, hasta que Sierra corta con las manos. El penalty es lanzado por Epi dando el balón en el poste. Se crece el Granada y hace varias arrancadas peligrosas. A los 24 minutos, en un centro de Marín, falla Eizaguirre y el balón va a Más, que marca el tanto granadino. Al final se producen varias situaciones de peligro ante la puerta del Valencia. En una de ellas, Eizaguirre tiene que lanzarse a los pies de Trompi para evitar un gol.

EMPATAN EL MADRID Y EL ALCOYANO

Alcoy. — Madrid, 2 (Belmar y Barinaga); Alcoy, 2 (Vidal y Pastor).

Alineaciones: Madrid. — Bañón; Clemente, Corona; Moleiro, Ipiña, Huete; Alsua, Barinaga, Pruden, Belmar y Elices. Alcoy. — Company; Pitarch, Gil; Cano, Bolinches, Botana; Segarra, Vidal, Quisco, Costa y Pastor.

Arbitro, señor Fombona.

Empieza el partido con lluvia. Se juega rápido y domina más el Madrid, pero el entusiasmo de los locales pone en peligro varias veces la puerta de Bañón, que se luce en paradas y en un magnífico chut de Costa, da el balón en el poste y sale fuera. A los veinticinco minutos, Belmar, en claro offside, recibe un pase de Barinaga y marca el primer gol madrileño. Los locales reclaman, pero Fombona concede gol y la bronca es grande. A los treinta y dos minutos, Pruden, a dos pasos de la portería, tira a las manos de Company, que despeja con los puños. La pelota es recogida por Barinaga, que marca el segundo tanto forastero. Los alcoyanos atacan encorajinados, pero el árbitro corta todos sus avances sin poder impedir que Vidal, a los treinta y nueve minutos, marque el primer gol alcoyano, después de una bonita jugada. Termina el primer tiempo, habiéndose tirado tres córners por el Madrid y ninguno por los locales. El segundo tiempo transcurre bajo un verdadero diluvio. Se juega a gran tren, aunque debido al mal estado del terreno no se puede controlar el balón. No obstante, a los catorce minutos, Costa remata imparablemente a la red madrileña y sobreviene el empate. Poco después, Belmar se lesiona en un encontronazo con Costa y es retirado sangrando del campo, en brazos de Gil, defensa alcoyano. Con dominio alterno termina el partido, habiendo sido expulsado Pitarch, por entrada violenta a Belmar, que reaparece en los últimos minutos del encuentro. Se han tirado dos córners por el Madrid. El arbitraje de Fombona, desastroso, pues Corona ha jugado violentamente y ni siquiera ha sido amonestado. Por el Madrid se han distinguido los dos interiores, y por los alcoyanos, Vidal, Pastor, Bolinches, Botana y Gil. El equipo local no ha merecido este resultado pues muy bien pudiera haber podido salvar esta eliminatoria, ya que ha jugado más que el Madrid. El arbitraje le ha perjudicado en todo momento.

BARINAGA

POR UN PENALTY GANA EL OVIEDO AL CORDOBA

Oviedo. — Oviedo 1 (Emilín de penalty). Córdoba, 0.

Alineaciones.—Oviedo: Agila; Jugo, Penedo; Sansón, Diestro, Sirio; Antón, Cabido, Echevarría, Goyín y Emilín.

Córdoba: Martín; Medrano, Tinte; Ayala, Moreno, Muñiz; Guillamón, Juanete, Del Pino, Muñoz y Pepín.

Arbitro: Sr. Escartín con jueces madrileños.

Con un día lluvioso y una regular entrada nada más en Buenavista, se jugó este encuentro de la eliminatoria de los cuartos de final de la Copa de S. E. el Generalísimo entre el Oviedo y el Córdoba. Los cordobeses, que todavía ayer habían eliminado en Madrid al Murcia, llegaron a Oviedo casi a mediodía, y cuando todo el mundo los consideraba derrotados por un estrepitoso tanteo, estuvieron a punto de dar la campanada en Buenavista con un empate que, en realidad, merecieron.

El primer tiempo acabó con empate a cero. Todo él se redujo a un forcejeo sin consecuencia alguna para el marcador entre los dos equipos y caso paradógico, hubo momentos en que el mejor juego y el mayor dominio correspondieron al considerado prematuramente derrotado Córdoba.

La segunda tanda tuvo iguales características y sólo a los 35 minutos al incurrir en una mano Tinte, el defensa izquierdo del Córdoba, mano involuntaria que el señor Escartín castigó con exceso rigor, se produjo un penalty que ejecutó Emilín y la pelota, tras pegar en uno de los postes laterales, llegó hasta la red.

Era el gol de la victoria precaria del Oviedo. Y los minutos que faltaban tampoco tuvieron mérito alguno que merezca ser llevado a las cuartillas.

En general, un partido soso. Por equipos, la espléndida labor del guardameta cordobés, Martín, auxiliado en algunas ocasiones por la diosa fortuna, y por su defensa izquierdo, Tinte, que faltando cinco minutos para acabar el encuentro, resultó contusionado y hubo que salir del campo cuando el árbitro casi pitaba el final; su medio centro Moreno y nadie más, por la delantera alegre, con ganas de jugar, se vió roto en su centro por el indudable agotamiento de Del Pino, el más viejo y, lógicamente, el más castigado por el ajetreo que el Córdoba lleva en la semana que acabó ayer.

En el Oviedo, Jugo y nadie más. Los restantes jugadores, una auténtica catástrofe a no ser dos o tres destellos individuales de Emilín y de Antón, y un pase de Diestro que francamente creemos le salió por casualidad.

El arbitraje del Sr. Escartín, correctísimo. Nos pareció un poco enérgico el que para pitar un penalty tiene que consultar con las altas esferas, en el castigo máximo con que condenó al Córdoba a salir derrotado en un partido que, como hemos dicho, no mereció perder.

Triunfo del Palencia en León

Derrotó a la Cultural Leonesa por 5-4

Cuando menos podía esperarse, el D. F. N. Palencia—el equipo de las desconcertantes actuaciones—ha obsequiado a sus seguidores con una gran sorpresa. En el partido correspondiente al «Torneo de Primavera», celebrado el domingo en «La Corredera», de León, ha vencido a la Cultural Leonesa por el extraño tanteo de 5-4.

A la hora en que escribimos estas líneas carecemos de informaciones de este partido, pues no hemos tenido ocasión de hablar con ninguno de los que se desplazaron a León.

El tanteo obtenido es, sin embargo, elocuente. Los cuatro goles encajados por nuestro equipo, demuestra que el trío defensivo no ha tenido una actuación demasiado lucida, si bien—cosas sorprendentes—en esta ocasión ha sido subsanado por nuestra delantera, que ha sabido traerse los dos puntos en litigio.

Por hoy es suficiente la noticia, que ha sido recibida con alborozo por todos los aficionados.

En nuestro próximo número procuraremos dar algunos detalles de este encuentro.

EL SALAMANCA, DERROTA A LA MAESTRANZA AEREA

En el partido, también del «Torneo de Primavera», jugado el domingo en «El Calvario», los propietarios del terreno obtuvieron una apurada victoria por la mínima diferencia (2-0) sobre el joven equipo Maestranza Aérea, de León.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
MAYOR, 86. — PALENCIA

Copa Federación

LA SEGOVIANA OBTIENE UNA HONROSA DERROTA EN TOMELLOSO

Madrid.—Resultados correspondientes a los partidos jugados el domingo de la Copa Federación.

Imperial de Murcia, 6; Cartagena, 1.

Gimnástica Lucense, 4; Deportivo Gijonés, 0.

Algeciras, 3; Onuba, de Huelva, 0.

Granollers, 0; Sans, 1.

Seca, 4; Carcagente, 1.

Tomelloso, 1; Segoviana, 0.

Durango, 0; Alavés, 2.

Tudela, 3; A. Zaragoza, 3.

Fase final de ascenso a 2.ª División

Abultados tanteos del Málaga y del Levante

En la última Fase de Tercera División, para ascenso a Segunda, se registraron los siguientes resultados:

Levante-Baracaldo	6-1
Málaga-Arenas Zgza.	9-1

Resultados «de escándalo». En este torneo nadie ha conseguido, hasta ahora, obtener un punto fuera de casa. Avanza la Liguilla y cada vez se augura como más probable que, al final, haya que aplicar el cociente particular o general para la clasificación. Ante esto, los equipos que juegan en su campo, sacuden la modorra esa que produce el ver un partido decidido por dos o tres tantos a su favor, y en vez de amainar, «sacuden» de lo lindo porque, en fin de cuentas, los goles en la casilla de «a favor» pueden significarlo todo. Así se explican esos dos resultados que, por su amplitud, colocan en inmejorable situación a los equipos triunfantes para la clasificación. Nuestro vecino, el Real Valladolid, al que seguimos con tanto interés como afecto en esta competición, puede tomar buena lección de la jornada última, y aunque él estuvo «de vacaciones», no deben ser perdidas, sino, por el contrario, mirarse en lo que hacen los demás y, cuando actúe en su campo «golear» algo más que lo hecho hasta ahora—sin ser poco lo realizado, ni mucho menos—ante la perspectiva que hemos apuntado. Claro que si obtuviera un puntito fuera, entonces, con sus cuatro puntos actuales, estaría casi clasificado.

Después de esta jornada se establece así la

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn.
1.-Levante	3	2	0	1	10	4	4
2.-Málaga	3	2	0	1	11	6	4
3.-Valladolid ...	3	2	0	1	8	5	4
4.-Baracaldo ...	4	1	0	3	5	11	2
.-Arenas Zgza. .	3	1	0	2	5	13	2

De la noche a la mañana queda libre el intestino con PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

EL MALAGA «APLASTA» AL ARENAS DE ZARAGOZA

Málaga.—Málaga (9) (Macía, 3; Casanova; Teo, 2; Baro, en su meta; Emilio, 2).

Arenas de Zaragoza, 1 (Rodríguez).

Alineaciones: Málaga: Bermejo; Jimeno, Soler; Paquirrini, García, Lezama; Casanova, Teo, Macía, Bilbao, Emilio.

Arenas de Zaragoza: Ruperte; Pepito, Baro, Violeta, Arrazla, Arias; Escuer, Gallego, Narro, Rodríguez, Aguerreta.

Arbitro: señor Alvarez Orriols, que estuvo muy acertado.

El Málaga jugó un partido superior, sobre todo en el segundo tiempo, en que arrolló al enemigo. El primer tiempo terminó con 3-1. Empezó marcando el Arenas, por mediación de Rodríguez. El empate lo consiguió Teo. Baro introdujo el balón en su meta al intentar despejar, con lo que el Málaga consigue el segundo tanto. Emilio marcó el tercero. En la segunda parte, Teo logró el cuarto, Macía el quinto y el sexto. Casanova el séptimo, Emilio el octavo, de penalty y Macía el noveno.

Y EL LEVANTE «PALIZA» AL BARACALDO

Valencia. — Levante, 6 (Martínez Catalá, Botella, 3; Salvador, 2).

Baracaldo, 1 (Arizbabarreta).

Alineaciones: Levante: Alberto; Pechuan, Villagrasa; Dolz, Blanco, Llopis, Fallos, Salvador, Emilio, Martínez Catalá, Botella.

Baracaldo: Abeijón; Urcelay, Poli, Gonzalvo, Lecue, Bilbao, Arisnabarreta, Doro, Gárate, Toni, Vicente.

El partido ha sido de pleno dominio del Levante, que en el primer tiempo marcó tres tantos, por mediación de Salvador y Botella, 2. Uno de esos fué de penalty. En la segunda parte, volvió a marcar Botella de penalty, Martínez Catalá y Salvador. El del Baracaldo lo consiguió Ariznabarreta.

LOSCERTALES S.A.
MUEBLES BRONCES
DECORACION
MADRID
LE OFRECE SU ORIENTACION PARA AMUEBLAR SU HOGAR DISTINGUIDO
INSTALACIONES DE HOTELES, CINES, BANCOS, CASINOS, RESTAURANTES, ETC.
AGENCIA OFICIAL EN:
PALENCIA
JESUS ALARIO
General Franco, 9 y 11.—Teléfono 129
CASA CENTRAL: AV. JOSE ANTONIO, 32 - MADRID

Se crea el "Patronato de apuestas mutuas deportivas y benéficas"

La expedición de boletos y pago de los premios se hará por las Administraciones de Loterías y subalternas de la Tabacalera

Madrid, 5.—El Decreto-ley por el que se crea el «Patronato de apuestas mutuas deportivas y benéficas» dispone: Se establece en España con la garantía e intervención del Estado, el servicio de apuestas mutuas deportivas, que por el momento se extenderá únicamente al fútbol, sin perjuicio de que más adelante, si se estimara conveniente, se apliquen también a otros deportes. Los ingresos totales que produzcan las apuestas de distribución en la siguiente forma: un cuarenta y cinco por ciento para premios a los apostantes que acierten total o parcialmente el resultado de los partidos en la forma y proporción que determinará el reglamento; un cuarenta y cinco por ciento, que será puesto a disposición de la Dirección general de Beneficencia y Obras Sociales del Ministerio de la Gobernación para su distribución entre las Diputaciones provinciales, con destino a los fines benéficos que les están encomendados y, el diez por ciento restante, se reservará para todos los gastos de este servicio. La explicación de los «boletos» y el pago de los premios correspondientes se llevará a cabo por las administraciones de Loterías, administraciones subalternas de la Tabacalera y Expendedurías de Tabacos. El reglamento determinará la comisión o premio de expendición que se abonará a los referidos administradores y expendedores. Se procederá a redactar en el más breve plazo posible el correspondiente reglamento y el nombramiento del Consejo de Administración de la oficina mencionada. Estando destinados en su totalidad los productos líquidos de estas apuestas a la Beneficencia, quedan prohibidas todas aquellas que con relación al fútbol se hayan establecido o puedan establecerse, siempre que al realizarse las apuestas sea preciso arriesgar cantidad alguna. Las infracciones de esta disposición serán castigadas con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley de contrabando y defraudación.—Cifra.

LAS OFICINAS DE ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

continúan instaladas en el primer piso de la calle de Berruguete, números 1 y 3.

INU-AGRICOLA
INSECTICIDA A BASE DE DDT
FABRICACION NACIONAL DE COLORANTES Y EXPLOSIVOS, S. A.
VENTA EXCLUSIVA:
UNICOLOR S. A.
COLORANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS
BARCELONA — MADRID
Pídalo a su habitual proveedor, Cooperativa, etc.

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º—Telf., 451

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, principal, izquierda

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

S. PAJARES GARCIA
PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
REANUDA SU CONSULTA PARTICULAR EN PLAZA DE LEON, 2 PRIMERO, IZQUIERDA
(Próximo a Jardinillos)

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta, de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf., 563

S. GARRIDO-Ortopédico
PIERNAS ARTIFICIALES DE CELULOIDE. Indiscutiblemente las más perfeccionadas. DEFORMIDADES, HERNIAS, etc. Pídanse catálogos y precios. General P. Rivera, 3.-Bilbao.

H. Santos Tamariz
MEDICO PUERICULTOR
Medicina Infantil y General
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, núm. 1, 2.º, izq.

DR. MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades del pulmón y pleura
Rayos X
Valentín Calderón, 12, bajo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

✝

LA SEÑORA

Doña María Barredo Vesga

(Viuda de Valentín Martín Pariente)
falleció en Palencia, el día 5 de Mayo de 1946
A LOS 80 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas doña Paula y doña Eulalia Martín Barredo (Maestra Nacional); hijos políticos don Severino Meléndez y don Evencio González (industrial de esta plaza); nietas María de los Angeles Meléndez Martín y Elisa González Martín; sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan triste pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Misa de familia: El miércoles, a las nueve.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Portillo de Doña María, número 4.

La vida en los pueblos

La romería de los veinticinco lugares, en Saldaña

Los extensos montes que poseía la Comunidad se enajenaron con motivo de la desamortización

Este año las fiestas recobrarán su clásico esplendor y solemnidad

Saldaña, la histórica, la hidalga Villa castellana, prepara la romería que ha de celebrarse el próximo día 15 de mayo, en la ermita de Nuestra Señora la Virgen del Valle; ya está próximo el día «de los veinticinco», el día en que los labradores de la comarca llegan de todos los rincones a rendir homenaje a la Patrona de Saldaña y su tierra.

Desde remotos tiempos, desde aquella época en que los Gremios y las Cofradías organizados, marcaron una etapa de esplendor en nuestra organización económica nacional, existe en Saldaña la denominada «Comunidad de Villa y Tierra», que tiene su origen en una fundación de tipo económico-religioso. Los fundadores dotaron a la Comunidad de extensos montes para el sostenimiento de las ganaderías de los pueblos en ella encuadrados, que son veinticinco lugares de la comarca de Saldaña, más la Villa como centro y eje de todos ellos. De aquí la denominación de Comunidad de Villa y Tierra, que se refiere a la Villa de Saldaña y su tierra; y de aquí también, la denominación de su fiesta anual «de los veinticinco lugares», por ser veinticinco los que, con Saldaña como cabeza, acuden el día 15 de mayo en rogativa a la ermita de Nuestra Señora del Valle, cumpliendo así la condición o cláusula consignada en la fundación, en cuanto a la celebración de esta fiesta de tipo religioso.

Los tiempos han ido cambiando en parte, la organización y la finalidad de esta fundación; pero queda, sin que haya perdido ninguna de sus cualidades de tipismo, la fiesta del 15 de mayo, la tradicional romería.

En el aspecto económico, los extensos montes de que se dotara a la Comunidad en su fundación, fueron enajenados con motivo de la desamortización, en finales del pasado siglo; todas aquellas propiedades fueron reducidas a unas láminas que administra la Comunidad de Villa y Tierra, con cuyo producto se costean los gastos de la fiesta de «los veinticinco», y cuyo remanente se distribuye entre Saldaña y los veinticinco lugares, para atenciones ganaderas.

En el aspecto religioso, sigue—sin que haya habido interrupción—, celebrándose la fiesta anual, la rogativa del 15 de mayo. Acuden a ella en procesión, los veinticinco lugares que con Saldaña componen la Comunidad, trayendo sus imágenes y sus estandartes. Saldaña, sale a las afueras, en procesión también, y allí recibe a las comitivas que llegan de los pueblos comarcanos, formando un gran cortejo procesional que cruzando la Villa, se dirige al Santuario de Nuestra Señora la Virgen del Valle, donde se celebran actos religiosos, y donde, tradicionalmente, un orador sagrado pronuncia el sermón alusivo al acto. En las praderas, suele organizarse algún acto de sabor típico, durante las horas de romería.

La rogativa de «los veinticinco lugares», ofrece una nota de fuerte colorido, de tipismo magnífico: el amanecer del 15 de mayo en la comarca de Saldaña, marca realmente el tránsito entre la crudeza del invierno y el ambiente agradable y risueño de la Primavera. Las campanas de toda la comarca, anuncian el día con sus repiques, mezclados en la vega con el murmullo de las alamedas y de las aguas que discurren por sus cristalinos y zigzagueantes arroyuelos, y en la Loma, con el tintinear de las campanillas, que anuncian la presencia de pacíficos y bucólicos rebaños, en la severa austeridad de las parameras. A poco, comienzan a surgir las procesiones, cruzando por la Vega entre la huerta en flor, atravesando sendas por entre breñas en la Loma, para converger todas en Saldaña, que espera a los lugareños de su comarca con los brazos abiertos, para dirigirse unidos en santa hermandad, a postrarse ante la imagen de la Patrona. Magnífico y pintoresco en extremo, resulta el panorama desde las alturas que rodean a Saldaña, viendo desde primeras horas cruzar en todas direcciones la comarca a estas comitivas procesionales, con el brillar de sus cruces y ciriales, con sus policromadas imágenes y sus banderas flameantes: imponente y fantástico el que ofrece la gran procesión ya formada en Saldaña, dirigiéndose al Santuario por el fondo del valle, entre volteo de campanas, con las imágenes escoltadas por las banderas que llevan los más fornidos mozos de los veinticinco lugares.

La romería de «Los veinticinco lugares», es una de las más típicas y tradicionales de toda la región; tan arraigada está en nuestra comarca, que ni los tiempos ni las inquietudes de las distintas épocas, pudieron eliminarla. Tuvo, sin embargo, una época de decaimiento, de lanquidez, y hoy vuelve a surgir pujante y fuerte, al quedar de nuevo incorporada, englobada en la organización netamente campesina, a través de la Hermandad Comarcal de Labradores y Ganaderos de Saldaña, que hace suya la fiesta, como representativa de la tradición labradora y ganadera de la comarca.

La romería de «los veinticinco», vuelve por su esplendor; la tradición y el tipismo de nuestra fiesta, no se han perdido. Los organizadores se proponen que el 1946, marque una etapa nueva en la celebración de la romería típica de nuestra tierra; que el cuadro vuelva a formarse robusto y vigoroso. Y para que nada falte, la Comisión ha logrado el concurso, como orador, del eminente Rvdo. Fray Justo Pérez de Urbel; nadie como él, investigador escrupuloso de nuestras tradiciones, historiador magnífico de Castilla, para ocupar en este día la sagrada cátedra, para glosar como él sabe hacerlo, el motivo y el significado de esta tradicional y castellanísima romería. Nuestra fiesta resurge; pronto comenzará ya el tañer de las campanas; pronto cruzarán los campos a través de las sendas de la Vega, y de la Loma, las procesiones que dirigen sus pasos a Saldaña. Pronto, ocupando la sagrada cátedra en la legendaria ermita blanca de Nuestra Señora del Valle, Patrona de Saldaña y su Tierra, el Rvdo. Padre Fray Justo Pérez de Urbel, explicará una de sus magistrales lecciones, glosando el significado religioso y tradicional de nuestra magnífica «romería de los veinticinco lugares».

M. MAGIDE

Agua para consumo, para riego y para la industria en Villarramiel

El proyecto ha sido formulado por los ingenieros de la Confederación Hidrográfica

Tiene las características del que, en su día, se aplicará a Madrid

Un polígrafo del XIX, ciertamente ilustre, se pasó una buena parte de su vida clamando por la europeización de España. «¡Europeización!, ¡Desafricanización!, escribía. Sus sueños, que constituyeron un diario político, encontraban soluciones para todo. Y no es que fuera un teorizante ni su pluma varita de prestimano, no. Es que desde su torre de marfil oteaba el panorama nacional, y, en la manía «civilizatoria» de aquel entonces, por contraste con el exterior, nuestro país salía malparado.

Escribió más que el Tostado y, sin pretenderlo —como Larra— arbitró una literatura pésimista. Con la distancia del tiempo, hoy podemos analizar objetivamente la España de aquel entonces y justificarla.

Se colmaba entonces nuestra absoluta ruina colonial, casi con cien años de luchas interiores a las costillas y con la más rica colección de gobiernos-fantasmas que ha conocido el mundo.

Cuando, ya en la presente centuria, después de algunas truculencias que aún retenemos en la memoria —la bomba de Morral, los sucesos de Barcelona, el asesinato de Canalejas— surgió Gasset... y su «paraguas» con un enorme programa de obras públicas todavía no estaban templados los espíritus.

En aquel programa había de todo y en tal escala que, seguramente, muchas tertulias de café que se sostenían en Madrid cotilleando a la sombra del Ministerio de Fomento quedarían pulverizadas.

Luego, la política minó los planes de don Rafael, malográndose en parte el talento de estadista y la inspiración del polígrafo.

En las épocas de relativa calma nacional— a pesar de que la rosa de los vientos exteriores nunca fué bonancible a nuestra vitalidad interior— es cuando Madrid se acuerda de los pueblos.

Así, sin el freno izquierdista de Albornoz y las veleidades de Prieto, los proyectos del Conde de Guadelhorce con la íntima colaboración de don Manuel Lorenzo Pardo, nuestro suelo sería un vergel y estarían a punto de convertirse en bosques los que siguen siendo páramos para transformar una climatología ciertamente ingrata.

El momento de sosiego no ha llegado todavía— quizás estemos condenados los españoles a zozobra permanente —; pero al emprender la reconstrucción nacional después de una cruenta lucha intestina, y sin cerrar los ojos a lo que fuera de nuestra periferia se pueda incubar, España, más que se europeiza, se españoliza y en tal grado que nuestra legislación para poner el medio rural en condiciones de habitabilidad son tan generosas que ningún país del mundo ha sido jamás tan pródigo en los beneficios.

El hombre de la calle, el de las grandes urbes no tiene formado concepto exacto de cómo, oscuramente, va mejorando su propio país.

No ya referido a construcción de escuelas, viviendas, carreteras, ferrocarriles, pantanos y canales, que se acometen en España en gran escala, sino a esas otras casi minúsculas, cuyas ventajas inmediatas son la alegría de los pueblos porque constituyen problemas seculares de dificilísima realización sin el auxilio técnico y económico del Estado; abastecimientos de aguas y saneamientos.

Estamos seguros de que falta propaganda; pero como el «paño» es bueno, allí donde se construye una obra de este tipo, inmediatamente después irradia un círculo que se extiende a toda la comarca.

Esta onda de oro no necesita difusión.

Pero no se ha llegado a más. Ya no es el clásico «encañe» a través del cual discurre el agua de cualquier manera para abastecer a una aldea— quedan en España todavía muchas poblaciones que beben agua de río, limpia o sucia, según la estación y circunstancias, alejada un par de kilómetros—; desde los tiempos de la Dictadura, la técnica ha ido depurándose y hoy, dentro de la relativa baratura, los servicios públicos de agua se instalan perfectamente y algunos son alarde de ingeniería.

No es posible imaginar nada más correcto y moderno— y entramos en materia después de tan largo exordio— que la cámara de depuración del saneamiento de Villarramiel. No se trata de europeizar, sino de limpiar. El caso es único en nuestro país... y sus alrededores. Hemos apurado el polígrafo.

EL SANEAMIENTO DE VILLARRAMIEL

Ninguna novedad se aporta en las tuberías de conducción de aguas residuales, aparte de las que suponen salvar airosamente los problemas de replanteo por la escasa pendiente del terreno donde se asienta el pueblo. Se proyectan 7.830 metros de tuberías de sección circular, de hormigón y diámetro variable, entre veinte y ciento veinte centímetros, en sistema de canalización única con ciento ochenta y cinco pozos de registro y cuarenta cámaras de descarga automática en las cabezas de cada uno de los ramales.

Ahora bien; las dificultades de llevar el colector general a desagüe natural sólo podían resolverse encareciendo sensiblemente el alcantarillado. Otra dificutad, gravísima, el carácter industrial de Villarramiel.

Su influencia en las aguas residuales altera su composición en tal grado, por la cantidad de palos que arrastra, además de otras sustancias tárnicas y de fenoles y crosoles que pueden actuar como venenos en la reparación biológica, que el cuadro «clínico» de la población para su saneamiento era desesperado para la técnica.

Y a grandes males, grandes remedios. El ingeniero Sr. Díaz Caneja y sus colaboradores, idearon aplicar a Villarramiel, en las proporciones debidas, claro es, lo que en su día se aplicará a Madrid.

De la memoria del proyecto recogemos los datos más salientes, facilitados por el prestigioso ingeniero jefe de Aguas de la Cuenca del Duero, don Angel Llamas Zapatero:

Para que las aguas residuales sean fácilmente evacuadas, después de tratamiento adecuado, se hace imprescindible su elevación. La presencia de agua de tenería precisa una dilución para que sea factible su depuración biológica porque la depuración química sería muy costosa y una esterilización por cloro, contraproducente por los malos olores que, además, produciría mal sabor en los frutos que estas aguas podrán regar después de limpias.

Por su gran rendimiento se emplearán filtros biológicos, que no implican la necesidad de adquirir maquinaria extranjera y tienen la ventaja de que constantemente remueven la «película» activa que recubre el material petreo de los filtros, evitando la putrefacción y el popular de moscas porque las larvas de estos insectos son arrastradas.

La presencia de estas aguas de curtidos hacen necesario también un mayor gasto de agua limpia, que hay que computar con el número de habitantes equivalentes a ella.

Cada kilogramo de piel consume cuarenta litros, con una gran demanda biológica de oxígeno.

Si la producción anual de pieles es en Villarramiel de medio millón de kilogramos, que equivale a una media de 1.370 diarios, el consumo de agua por este concepto será de 54.800 litros y día.

Como el caudal para abastecer al pueblo se ha calculado en 370 metros cúbicos, el caudal industrial resulta un quince por ciento. Todo ello, ademas de las aguas negras ha de salir de la cámara limpio y apto para riego.

¿Cómo?. Sería inútil describirlo aquí al gran publico. Baste que sepa que el mecanismo de «digestión» de dicha cámara es muy complicado. Hay tanques para lodos frescos y lodos activos.

Los gases y la costra que se forma corren por vías triangulares. Aquellos se recogen en campanas con cierre hidráulico dentro de unas arquetas y las costras, las «espumas» pasan a arquetas laterales que las trasladan a otras para la postdigestión.

Estos gases, procedentes de los tanques están formados por un 75 por ciento de metano, hidrógeno, anhídrido carbónico y nitrógeno, con un poder de unas 6.500 calorías por metro cúbico.

Aunque el aprovechamiento para producción de fuerzas es incompleto— gran parte se pierde en el agua de refrigeración y en los gases de escape— es indudable que permita obtener toda la energía necesaria para las bombas y alumbrado de la instalación.

Para aprovechar asimismo el volumen total, dadas las diferencias entre el consumo diurno y el nocturno un gasómetro de sesenta y cinco metros cúbicos de capacidad igual a la mitad de la producción diaria, calculada a la presión de ciento veinticinco metros.

Los lodos secos y diferidos, ricos en materia orgánica húmicas contienen pequeñas cantidades de nitrógeno y ácido fosfórico, asimilables.

Su valor como abono es semejante al de un buen estiércol y tendrán fácil salida para mejorar los terrenos de cultivo de la zona.

Traducido a lenguaje vulgar obtenemos, además de la limpieza general de Villarramiel, que ya sería bastante para elogiar esta obra, agua para riego con altura suficiente, abono, energía eléctrica para impulsar las bombas. Todo, con completa autonomía. ¿Hay quien dé más?.

Juan del PISUERGA

CLINICA DENTAL
J. Durántez Padierna
MAYOR PRAL., 78-1.º

EL SEPTENARIO DE SAN PEDRO GONZALEZ TELMO

FROMISTA CELEBRA SOLEMNES FIESTAS

Con un tiempo bastante desapacible, acaba Frómista de conmemorar solemnemente el Septenario del hijo y patrono de esta villa, San Pedro González Telmo.

El muy digno Ayuntamiento, que supo, como siempre, interpretar el sentir de su pueblo, preparó un gran programa, dando principio con un solemne Triduo al Santo, a cargo del R. P. Superior de la Casa Dominicana de Palencia. Nuestro majestuoso templo viose cada día más rebosante de fieles.

El volteo de campanas, disparo de bombas y cohetes y unos alegres pasacalles interpretados por la renombrada Banda Municipal de Palencia, anunciaron la proximidad del día grande. Poco a poco fueron llegando los hijos de esta noble villa, y es que la nota característica, la noble cualidad de los nativos de Frómista, es un grande, un intenso cariño por su pueblo natal; cariño que, lejos de enturbiarse las largas ausencias a las que les obligan los negocios, van creciendo en su voluntario destierro, hasta el punto de constituir el ideal, la obsesión única, de regresar a sus patrios lares, rindiendo en el lugar de sus amores el mayor de los tributos a su Santo y a presenciar el típico y popular «Ole», celebrado este año con redoblado entusiasmo, viendo tan prometedores los campos, ilusión y realidad del mañana.

La pirotecnia, nos presentó una bonita y selecta colección de fuegos artificiales, amenizándose los intermedios con escogidos bailables.

El primer día de fiesta, en su mañana, fué dedicado a la vida espiritual. Misa solemne, cantada a tres voces, y oratoria sagrada, a cargo de citado R. P. Dominico, que como en sus anteriores discursos, supo cantar las virtudes del Santo, exhortando a los numerosos oyentes a seguir el camino de quien después del comienzo de una vida mundana, supo alcanzar la vida del cielo.

El resto de los días que siguieron de fiestas, transcurrió con animados paseos públicos, donde hemos podido deleitarnos con el repertorio musical que la Banda Municipal de Palencia interpretó maravillosamente al mando de la batuta de su Subdirector, señor Pérez.

No faltaron los célebres «danzantes» que con gran destreza supieron lucir sus habilidades, ni tampoco animados bailes, donde la juventud se divirtió hasta altas horas de la madrugada.

El Corresponsal

Depuración

El método Richelet obra sobre el estado general del enfermo al mismo tiempo que combate las manifestaciones locales

LA composición del Depurativo Richelet está fundamentada en los siguientes principios: 1.º, desintoxicar el organismo y, por consecuencia, purificar la sangre; 2.º, regularizar la circulación por la mejoría lograda en el medio sanguíneo; 3.º, estimular el funcionamiento de los órganos vitales.

Por esto, el campo de acción del Depurativo Richelet se extiende a las enfermedades de la piel con toda su secuela de picores y desazones; a los estados varicosos que a veces dan origen a úlceras interminables, al artritismo con sus habituales manifestaciones reumáticas y gotosas; a las personas congestivas que adolecen de vértigos y sensación de martilleo en las sienes y en la nuca y, en fin, a las mujeres en la edad crítica cuya circulación defectuosa se traduce en sofocos, zumbidos, neuralgias, etc., etc.

ECZEMA
Herpes - Sarpullidos - Granos
Psoriasis - Forúnculos

ARTRITISMO
Reumatismo - Gota
Males de los riñones - Ciática

CIRCULACION
Varices - Hemorroides
Ulceras varicosas
Hinchazón de las piernas

EDAD CRITICA
Sofocos - Vértigos - Mareos
Estados nerviosos

CONGESTION
Hipertensión - Fatiga - Vejez prematura - Arterioesclerosis

RENOVACION DE LA VITALIDAD

El tratamiento con Depurativo Richelet es también provechoso para los que comienzan a sentir la decadencia de la edad madura, postración, torpeza de los miembros, fatiga, escaso rendimiento de las actividades habituales, etc. El Depurativo Richelet está dotado de magnesio que, por ser un poderoso tónico muscular y nervioso y un buen estimulante de las funciones vitales, produce generalmente un positivo aumento de fuerzas y un agradable bienestar.

DEPURATIVO RICHELET

38 Cen. San. N.º 5.622

EL DOMINGO TAURINO

Triunfo en Zaragoza de Luis Mata, que toma la alternativa

Zaragoza.—Se celebró la corrida anunciada en la que Luis Mata toma la alternativa.

En la salida del primer toro es cogido aparatosamente el peón de Luis Mata, Rodríguez Rufo, que es trasladado a la enfermería.

Luis Mata es muy aplaudido en varios quites. Morenito de Valencia cede los trastos a Luis Mata, el que empieza su faena de muleta con tres pases de rodilla, temerarios. Sigue con naturales estupendos y muy ceñidos. Larga media que basta. (Ovación, oreja, saludos y vuelta).

En su segundo, que es manso de solemnidad, Mata se muestra dominador y temerario y liga algunos pases por alto y un natural. Sigue con tres naturales y uno de pecho y un afarolado. (Ovación y música). Tres manoletinas. El toro recibe una estocada soberbia, que basta. (Ovación, oreja y vuelta).

Morenito de Valencia en su primero consigue ser aplaudido en verónicas. El toro no acude a los caballos y es condenado al «fuego». Sigue imposible para la lidia y Morenito lo trastea con voluntad y valentía. Larga dos estocadas, y un descabello. (Ovación y saludos).

Morenito de Valencia en su segundo realiza una faena de muleta en la que sobresalen varios naturales con la izquierda, muy valiente. El público pide música y el presidente la concede. Sigue con más naturales. (Ovación). Dos manoletinas, un pinchazo hondo, otro pinchazo, otro pinchazo y media que basta. (Aplausos al torero y pitos al toro).

Dominguín en su primero empieza la faena con valentía, arrodillado en las tablas y desarrolla una faena acertada de preparación. Un pinchazo hondo y un estocada algo tendida. (Palmas).

En el segundo que le corresponde, Dominguín está desafortunado con la capa. Realiza una faena desafortunada y de aliño. Tres pinchazos, dos medias y descabello al segundo intento. (Pitos al toro y al torero).

TOROS EN MADRID

Madrid.—Seis toros bien presentados y con casta de don Alipio Pérez Tabernero, para Gallito, Pepín Martín Vázquez y Rafael Llorente.

Primero.—Gallito se hace aplaudir en unas verónicas. Llorente torea por gaoneras, derrochando valor. (Ovación).

Gallito comienza su faena con cuatro pases por bajo, distanciado. Lía la muleta y entra a matar entre protestas del respetable. Dos pinchazos y estocada. (Bronca).

El segundo de la tarde es recibido con una gran bronca por cojear. La presidencia no accede a sustituirle. Toma cuatro puyazos y le clavan dos pares. Pepín lo torea de muleta con mucha suavidad por altos y estatuarios. Dos naturales, el de pecho y rodillazos. Estocada y descabello. (Aplausos).

Tercero.—Es bravete, pero se cuela por el lado derecho. Llorente lo para con seis verónicas y media entre olés y ovaciones. Gallito por chicuelinas, hincando las rodillas en tierra en un desplante (división de opiniones). Llorente comienza la faena doblando por bajo derrochando valor. Da un natural y el toro le acosa. Vuelve a intentar el natural y el toro se le cuela, dando un susto al público. Llorente no se arredra y sigue citando con la izquierda y logra al fin dos naturales y el de pecho. (Aplausos). Más pases en redondo, enormes de aguantar y una tanda de naturales. Una estocada de la que dobla el toro. (Gran ovación y saludos).

Cuarto.—Gallito da unas verónicas y media buena. Pepín en su turno cinco y media que son aplaudidas.

Gallito comienza con ayudados por alto. Cita con la izquierda con el natural, el de pecho, un molinete y adornos que no lograron congraciarle con el público. Pinchazo hondo, media y descabello.

Quinto.—Pepín lo para con unos lances más eficaces que de lucimiento. Comienza la faena de muleta con dos bajos de tanteo. Toma la muleta con la izquierda y da ocho naturales espeluznantes por lo apretados. Olés y ovación. Sigue con redondos buenos, altos y adornados. Entra a matar por dos veces superiormente, para cobrar dos pinchazos. Entra nuevamente y dobla el acero. Agarra al fin la estocada y dobla el bicho, que levanta el puntillero. Descabella Pepín. (Gran ovación y saludos).

Sexto.—Llorente da unas buenas verónicas. Comienza con unos pases por bajo. Uno alto y tres naturales, citando desde dos palmos. (Aplausos al valor). Otra tanda de pases en redondo entre olés. Con igual derroche de valor y aguante. Cuatro naturales jugándose el tipo. (Ovación). Media estocada corta. Descabella y es despedido con aplausos.

Los toros pesaron en bruto: 432, 435, 460, 488, 435 y 502 kilos respectivamente.

CORRIDAS SUSPENDIDAS POR LA LLUVIA

En Barcelona y Sevilla han sido suspendidas las corridas anunciadas a causa del temporal de lluvias.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

PALENZUELA

ROBO EN EL AYUNTAMIENTO. — Durante la noche, se cometió un importante robo, en las dependencias de Secretaría y Depositaría, del Ayuntamiento de esta villa.

Los autores del hecho, valiéndose de una palanqueta, violentaron la puerta principal de la Casa Consistorial, la del local destinado a Secretaría y Depositaría municipal y la Caja de Caudales existente en dichas dependencias, llevándose la cantidad de 3.200 pesetas que en ella se guarbadan.

El robo fué descubierto en las primeras horas de la mañana, al presentarse el alguacil municipal, Felipe de los Mozos, a tomar servicio.

Se dió cuenta del robo a la Guardia Civil del puesto y ésta se encuentra realizando las oportunas diligencias, para descubrir a los autores, sin que hasta ahora hayan dado las gestiones el resultado perseguido.

El Juzgado municipal interviene en el asunto, habiéndose pasado el expediente al Juzgado de Instrucción del partido.

Plaza de Toros de Valladolid

EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS

FIESTAS DE PRIMAVERA

12 DE MAYO DE 1946

¡Sensacional acontecimiento taurino!

6 escogidos toros 6

de la acreditada ganadería de D. Luis Ramos Paul, procedentes del MARQUES DE VILLAMARTA, de Sevilla, para los afamados matadores:

Antonio Bienvenida
Pepe Dominguín
Luis Miguel Dominguín

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros

LOCALIDADES DESDE 15 PESETAS

Despacho de localidades, durante los días 6, 7, 8 y 9, en el Excmo. Ayuntamiento (Sala de Quintas, de 5 a 9 noche), y los días 10, 11 y 12, en las taquillas de la Empresa, (Bar Cantalapiedra)

Su mejor regalo
UNA MAQUINA DE COSER Y BORDAR
ALFA
UNICA GRAN MARCA NACIONAL
Diez años de garantía.
Ventas al contado y plazos.
EXPOSICION Y VENTA:
Benito Lewin, número 5.-PALENCIA

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Hildebrando de Santiago Pérez

Que falleció en Añoza el día 5 de Mayo de 1946

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus apenados hijos doña Sofía y don Nilo Santiago Calleja (Presbítero); hermanos don Manuel, doña Victoria y don Pablo (Monje Benedictino); hermanos políticos doña Fidela Fernández y doña Petra Areños; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado.

M.C.D.2022

...n José Ortega y Gasset inaugura ...nueva etapa del Ateneo de Madrid

...conferencia asistieron las más relevantes personalidades del mundo cultural

...paña tiene buena suerte y un horizonte ...spejado», dice el ilustre filósofo

...drid, 4. —Don José Ortega y ...et, después de trece años de ...cio, ha pronunciado en el Ate... la Conferencia inaugural de la ... etapa de este Centro.

...ede asegurarse que la enume... de las personalidades asisten... al acto llenarían varias colum... Todos los escritores, artistas, ...émicos y cuantos figuran con significación en la vida intelec... de España, se hallaban presen... el acto de hoy.

...e una hora antes de comen... calle del Prado, en la que ...nclavado el edificio del Ate... se encontraba completamente ... de gente que pugnaba por entrar aunque el acceso era por rigurosa invitación.

La sala y todas las dependencias de la Casa en el que se instalaron altavoces, se hallaba atestadas de público. No se constituyó presidencia y en las primeras filas tomaron asiento el Director General de Propaganda, don Pedro Rocamora; el vicesecretario de las Cortes Españolas, don José María Alfaro; el doctor Marañón, don Eugenio D'Ors, los ex ministros señores Serrano Suñer y Lequerica, el escritor Azorín, representaciones del Cuerpo Diplomático en Madrid y numerosas personalidades de la intelectualidad en sus diferentes actividades.

A las siete y media en punto don José Ortega y Gasset hizo uso de la palabra para desarrollar el tema «Idea del teatro».

Junto a la mesa desde la cual habló, se hallaba un esquema de la planta del Teatro Español. El ilustre conferenciante comenzó glosando la palabra continuidad y afirmó que el se hallaba presente para continuar una trayectoria ya que hace más de un cuarto de siglo que en ese mismo lugar pronunció su primera conferencia.

Se refirió luego a la tradición, diciendo que la tradición es marchar sabiendo siempre donde se pone el pie y llevando el pasado consigo y el presente en el horizonte, que no es quietud sino buena andanza.

Dijo que España es el país actualmente de la buena suerte. España—añadió— tiene buena suerte y un horizonte despejado, que es el horizonte histórico y universal.

Tiene mucho que hacer y que hay que saber hacer. Afirmó que los demás países están enfermos y que el pueblo español lleno de defectos y pésimos hábitos, tiene una sorprendente salud. (Una clamorosa ovación se produjo al final de estas palabras).

Señaló el Sr. Ortega y Gasset la necesidad de encontrar a su historia, de una forma original y llena de garbo. Seguidamente entró en el desarrollo de su tema.

Comenzó explicando el teatro como es y el por qué de la denominación de su conferencia, ya que la idea es la expresión del ser.

Hizo la distinción entre el público y el actor, entre la actitud pasiva y la actitud activa y explicó el concepto de la ruina para sobre ella caminar y contar. En concepto preciso, lleno de gracia en la exposición, hizo más distinciones para llegar a la conclusión de que el teatro, al ser farsa, continua en el mundo un aliento humano, ya que en la prehistoria, junto al hacha de Silex, sin pulimentar, se hallaba la máscara, así como en las cuevas de Altamira, junto a los bisontes se puede encontrar al hombre enmascarado. Añadió que la diversión es necesaria; para que el que hace esa función sería tiene que existir la diversión y la farsa.

Y el teatro, entre otras, es una de las más principales. Terminó exhortando a todos a andar y caminar, a marchar por los mejores caminos de la vida.

La conferencia fué interrumpida en varios momentos con ovaciones y al final de la misma se tributó al señor Ortega y Gasset una ovación prolongada. Fué muy felicitado. — Cifra.

DIPUTACION

...IBUNAL DE OPOSICIONES.— ...ibunal designado para juzgar ...ercicios de oposición, con ob... de proveer cinco plazas de Auxi...-mecanógrafos, de esta Excelen... Diputación Provincial, ha ca...do a los opositores, con la si...te puntuación total, por orden ...yor a menor:

...José García Martínez, 111,60 ...

...Antonino Fernández Retuer... ... idem.

... Eusterio Polo Villán, 60,00

... Laurentino Rosales Fernán... ...6,01 idem.

... José María Vielva Otorel, ... idem.

...SION EXTRAORDINARIA. — En ...ción del acuerdo adoptado por ...Corporación, el 30 de abril úl... se convoca a la Comisión Ges... sesión extraordinaria, que se ...rará el día 9 del actual, a las ... de la mañana, para dar cum...ento a lo dispuesto en el de... de 25 de enero de 1946, regu... de las Haciendas Locales, en ...e se relaciona con la aproba... del presupuesto extraordinario ...ado con motivo de la realiza... de obras de paro obrero, en es... ...rovincia.

LA NIÑA

...aría Teresa Casas de la Cruz

subió al Cielo

... Villaeles de Valdavia

... día 5 de mayo de 1946

... a los 15 meses de edad

...s padres Lucinio y Victoria (Maestros nacionales); hermanas Esperancita y María del Carmen; abuela materna Luciana Cuesta de la Cruz; tíos, primos y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida.

Cámara Oficial Agrícola

Festividad de San Isidro Labrador

FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO LABRADOR. — Acercándose la fecha de la fiesta de San Isidro Labrador, Patrono de la Agricultura, nuevamente el Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas de España insiste en que se celebre esta festividad con el mayor esplendor en todas las provincias.

Como en años anteriores me dirijo a los Organismos agrícolas, entidades y agricultores palentinos para que, en unión de las Delegadas Locales de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N-S., en su carácter de Regidoras de la Hermandad de la Ciudad y del Campo, se pongan de acuerdo con los Prohombres de la Hermandad Sindical Local, Jefes de los Sindicatos Agrícolas y Presidentes o Alcaldes de la Cofradía de San Isidro Labrador, a fin de que organicen los actos tanto religiosos como dívicos para conmemorar la festividad de este día.

Esta Presidencia, ruega y espera de todos los agricultores que cooperen con el mayor fervor y entusiasmo al esplendor de la fiesta del Patrono de la Agricultura. San Isidro Labrador, asistiendo a todos los actos que se organicen, religiosos y cívicos, demostrando con ello un acatamiento a las órdenes emanadas de los Superiores, y una demostración viva de nuestros sentimientos religiosos.

Los señores Alcaldes, me darán cuenta de los acuerdos que tomen para honrar a San Isidro Labrador, para a su vez poder comunicarlo a la Superioridad, según me tiene interesado.

Palencia, 1 de mayo de 1946. — **El Presidente, Ricardo Cidad.**

Camiones a Madrid

SALIDA, DIA 7

Admite carga hasta siete toneladas.

TENIENTE VELASCO, 8-2.º

Teléfono, 397

DE SOCIEDAD

BODA.—El día 1 de mayo, a las doce y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro, se celebró el enlace matrimonial de la culta y distinguida señorita María del Carmen Ortiz Merino, con el inteligente Inspector Veterinario, D. Marcelino Robla Díez.

Fueron apadrinados por don Francisco Rubio Mallo, médico de Turcia, y la bella y simpática señorita Carmen Díez Merino, prima de la novia.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote, don Aniano Abad, quien pronunció una elocuente plática ensalzando las virtudes del hogar cristiano.

Ofició la sagrada misa, don Teodorio Sanz, celoso párroco de San Salvador de Cantamuga.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, don Antonio Velasco, don Julián Mateo y don Samuel Ortiz, tío de la novia; y por parte del novio, don Andrés Suárez, don Manuel Camazón y don Alberto García Ordóñez. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el Central Hotel Continental.

Al descorchar el champán, la señorita Enriqueta Palacios dedicó un brindis a los contrayentes.

El nuevo matrimonio a quien deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salió para Madrid, Zaragoza y otras capitales.

EL NUMERO REGISTRADO en el Libro de Familia, es la designación administrativa de todo subsidiado en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares; por ello no debe faltar en ninguno de los documentos o escritos que al mismo se refieran.

VENTA EN DROGUERIAS
REPRESENTANTE:
Moisés González Crespo
General Franco, 15.

El único específico que garantiza la curación de la roña en cabras y ovejas. Otra garantía más.

Ubrique, 5 Sepbre. 1944.

Sr. Don Narciso Pérez Zubizarreta, (Trujillo). Distinguido señor mío: Tengo la satisfacción de comunicarle, que habiendo trancurrido TRES MESES, después de haber empleado en mi ganadería de LANAR Y CABRIO, los cuales, tanto de una clase como de otra, desde hace varios años los tenía infectados de ROÑA y SARNA, respectivamente y con su antisárnico POLVOS ZUPER, han quedado completamente curadas ambas ganaderías, quedándole muy agradecido y autorizándole para que haga de esta carta el uso que estime conveniente, pues como le dije en mi primera carta, estaba cansado de gastar dinero y tiempo, en infinidad de productos antisárnicos, sin obtener resultado.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Vd. atto: Pedro Bohorquez Fecina.

EL TIEMPO Y EL REFRANERO

Ha llovido más que en el entierro de Zafra...

Y que "cuando vino la Infanta"

En estos días lluviosos y torrenciales, oímos frecuentemente esta exclamación: «¡Llueve más que cuando enterraron a Zafra!» ¿Quién fué este Zafra? ¿Qué ocurrió en su entierro para que el refranero popular lo recogiera? ¿Qué fué lo que aconteció en aquel día memorable y sensacional? Hace mucho nos dirigimos y buscamos en Campmany, Fernández y González, Cambronero y otros, el origen de este dicho, y finalmente fuimos a una Revista de eruditos y críticos que se publicó en Madrid a mediados del año pasado, y servía para que los cultivadores de la Historia se consultaran sus dudas y las esclarecieran y dilucidasen.

Titulábase aquella publicación «El averiguador universal» y en sus páginas aparecían extrañas preguntas y no menos extrañas respuestas que reflejaban el grado de cultura de los que las formulaban y los conocimientos de quienes les respondían.

El entierro de Zafra no aparece en ninguno de los tomos que consultamos. Tampoco vimos su explicación en revistas posteriores que daban en sus columnas lugar destacado a un nuevo Averiguador para aclarar las dudas de doctos y curiosos. Finalmente, fuimos al pueblo —guardador fiel de todas sus tradiciones—y tuvimos la suerte de que uno de los descendientes del aludido Zafra nos contase el origen de este dicho popular.

Tan célebre personaje apellidábase Alcaide de Zafra y era un hombre violento y colérico, de tan fiera condición, que tenía amedrentados a servidores, siervos y vecinos. Despótico y soberbio, constituía la pesadilla de cuantos tenían la desgracia de sufrirle. Y como a veces la vida suele ser injusta, quiso la suerte —que no se distingue por su lógica— que el tal personaje fuese designado para el cargo de Corregidor a fines del reinado de Carlos I, en cuyos principios desarrollóse otra historia novelesca que había de recoger un autor extranjero, bajo el título de «La reina Topacio».

Decir la consternación, el asombro y el espanto que produjo tal nombramiento nos parece ocioso. Todos temblaron, pues de antemano sabían lo que les esperaba bajo el mando de aquel hombre implacable.

Sus temores no estaban infundados. La realidad encargóse de justificarlos y explicarlos. No había quien se considerara tranquilo ni seguro bajo el mando de aquel hombre que no tenía más preocupación que la de perseguir y molestar con disposiciones vejatorias y tiránicas.

Temerosos todos de incurrir en su cólera, no se atrevían a formular ninguna queja contra el que tanto aborrecían, distinguiéndose en su odio los gitanos que por aquellos entonces constituían en España una verdadera plaga. Los pertenecientes a esta raza eran objeto de una constante y sañuda persecución por parte del personaje de esta leyenda, y ellos correspondían a tal aborrecimiento con un odio concentrado, silencioso y terrible.

Hablar a los zíngaros del feroz Alcaide de Zafra era algo así como inferirles la más espantosa ofensa. Conociendo el carácter de esta raza extraña, es fácil suponerse lo que pensarían de aquel hombre que les distinguía con su enemistad.

Quiso la Providencia que el Corregidor tuviese un hijo que era todo lo contrario que su padre. Bondadoso y sencillo, era un joven lleno de apreciables prendas y nobles y excelentes cualidades. Así como su padre era objeto del temor general, su hijo era estimadísimo y querido por todos los que le conocían y trataban. En vano intentaba convencer a su progenitor para que fuese más benévolo. Siempre se estrellaba con el fiero y desapacible carácter de aquel hombre irreducible y obstinado, que cansado un día de la tenacidad con que su hijo le exhortaba a que no fuese tan riguroso, adoptó contra éste una medida digna de su espíritu seco y bosco. Resignóse el hijo y sufrió el castigo que su padre le impusiera y al cumplirlo, ofrecióle a Dios el dolor que padecía y él soportaba para que lo tuviera en cuenta y lo juzgara como expiación por la soberbia de su padre.

Después partióse para la guerra, dejando en la capital una muchacha a la que quería con todo su corazón y que pertenecía a la raza tan aborrecida por el fiero Corregidor. No tardó éste en saber lo que ocurría.

Montó en cólera, quiso castigar al hijo que así se rebelaba aunque mansamente contra él, y no pudiendo hacerlo con el muchacho, decidió hacerlo con la joven que no tardó en ser víctima del odio de aquel hombre que tanto recordaba a los feroces Lodones, cuya torre siniestra dió origen al nombre del pueblo serrano que en las cercanías de Madrid se eleva y es un constante recuerdo de aquellos que sólo podían competir en impopularidad y odio con el Alcaide de Zafra de esta leyenda.

La venganza feroz tomada con la muchacha que no había cometido más falta que la de querer a quien tanto la quería, colmó la medida de la indignación y tal fué el clamor de las gentes, que llegó a oídos de los superiores y el Corregidor fué destituído y castigado severamente.

Y como las desgracias nunca vienen solas, le llegó la hora de sufrir las consecuencias de su conducta. Parecía que las maldiciones de sus enemigos se cumplían. Su fortuna comenzó a mermarse, no tardando la pobreza en llegar para aquel hombre altivo, quien echaba a todos—como es frecuente—la culpa de sus infortunios. Dormida su conciencia, no despertaba, y, en vez de reconocer sus yerros y procurar repararlos, seguía aborreciendo a la Humanidad. Su hijo, de regreso de una de sus gloriosas campañas, procuraba consolarle. Sobreponiéndose a sus amarguras más íntimas y secretas, dirigía palabras alentadoras al que, sordo a toda voz que no fuese la del resentimiento, no le hacía caso. Pero el muchacho confiaba en ablandar aquel corazón pétreo e insensible. En vano lo intentaba y pretendía. Al fin sintióse vencido en aquella pugna en la que gastaba sus energías y dejó de porfiar. ¡Ya no podía más! Las fuerzas le abandonaban y consultando el caso con sus mejores amigos, oyó que éstos le aconsejaban que no insistiera y que abandonase a su triste destino al que por sus crueldades no era digno de la estimación de nadie. El joven se resistía a oírlos. Su espíritu bondadoso no podía sentir la indiferencia de que le hablaban. Dispúsose a luchar nuevamente para salvar a su padre y un día en que, entregado a sus tristes pensamientos, paseaba, vió a un anciano—medio aventurero, medio vagabundo—que al llegar cerca del joven le saludó cariñosamente. Y ante la extrañeza del muchacho—que no podía explicarse la afabilidad y la confianza con que le hablaba—dijo el desconocido:

—¡Cuán distinto eres a tu padre y perdóname que te tutee! Yo fuí el primer maestro que tuviste y estoy orgulloso de que mis lecciones fructificasen en tu alma. Por haberte querido enseñar a que fueras bueno, sencillo y humilde, tu padre me despidió castigándome de paso y haciéndome sentir el peso de su colérico orgullo. Le perdoné; pero...

Hizo una pausa el anciano, transcurrida la cual siguió diciendo:

—No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague. La vida de tu padre toca a su fin. ¡Desgraciado de él, que no hallará quien lo quiera ni después de muerto! La tierra y las aguas se lo disputarán y estas últimas lo arrancarán de los brazos de quienes pretendan llevarlo a su postrera morada.

No quiso decir más a su antiguo discípulo, que lo vió partir, lleno de tristeza. Pasaron los días y con ello fuéronse la salud y la vida del fiero Alcaide de Zafra, que dejó de existir con gran júbilo de todos, a excepción del joven, que lloró sinceramente la pérdida de aquel padre tan digno de que le tuvieran compasión. Fijóse la fecha del entierro para el día siguiente. Un sol brillante y espléndido era la gloria de un cielo azul y limpio y cuando sacaron el féretro del viejo Corregidor; pero apenas quienes le conducían anduvieron unos pasos, trocóse tanto resplandor en oscuridad y negrura. El cielo, antes tan azul y hermoso, cambió súbitamente, adquiriendo las sombras tonalidades de la noche lóbrega. Un relámpago rasgó aquel cielo tan negro que infundía pavor y un trueno espantoso sembró el pánico en los que formaban el cortejo. Seguidamente, como si las cataratas de todo el mundo y como si todos los mares cayeran a la vez sobre la tierra, empezó a llover con tal violencia, que el fúnebre séquito se dispersó. Cada uno buscaba sitio donde guarecerse y resguardarse, incluso los que llevaban a hombros el ataúd de aquel Alcaide de Zafra, cuyo cadáver, arrastrado por las aguas en impetuosa corriente, fué hallado muchos días después en una alta montaña a donde las aguas, en su crecida, lo habían llevado.

Y ésta es la conseja y ésta es la leyenda y éste es el origen de ese dicho popular que escuchamos hoy y repetimos siempre que la lluvia cae furiosa como en estos días. La veracidad de las tradiciones no hay quien las confirme. Lo que haya de cierto en lo ocurrido en el célebre «entierro de Zafra», no hay ya quien lo sepa. Algo muy terrible debió de ser a juzgar por la persistencia de esta exclamación, que transmitiéndose de padres a hijos ha llegado hasta nosotros, que también se la transmitiremos a nuestros sucesores y descendientes. Antes de poner fin a esta leyenda—más o menos real e histórica—diremos que cuando se efectuó el entierro de Narváez ocurrió algo parecido. También dicen que llovió tanto que muchos temieron que no pudiera llevarse a cabo la fúnebre ceremonia. Y lo mismo «cuando vino a Palencia la infanta», la infanta Isabel, que dicen nuestras consejas. Como nos refirieron estas historias, las referimos nosotros.

Alonso de MEDINA

CAMPESINO!

No debes ignorar que estás exento del pago de toda cuota para poder percibir el Subsidio Familiar.

LIBROS

Carlos Ibáñez de Ibero. Marqués de Mulhacén: «SANTA CRUZ, PRIMER MARINO DE ESPAÑA». Biblioteca Nueva. Almagro, 38. Madrid.

Como un navío anclado en el epiro de Europa, sellando esa vieja conjunción de mar y tierra que en la lejanía de los tiempos fué límite y esperanza del mundo, aparece España. Flecha clavada en la eterna inquietud hacia lo ignoto, por el camino de las Indias legendarias y centro de una geografía espiritual, que si por un lado fué aventura y heroísmo, por otro fué generosidad y sacrificio misionero, llevando la fe donde era desconocida y defendiéndola virilmente donde era atacada. Nadie puede negar a España, ni corográficamente ni moralmente, un destino de pueblo de mar. En esa imposición de la geografía y de la ética, nuestra vocación oceánica ha creado genio; con sus apóstoles, que la Historia se ha encargado de elevar a una sin par prosopopeya, poniendo al frente al singular navegante, hoy estudiado por nuestro distinguido amigo, el Marqués de Mulhacén. Vencedor del turco y del britano, artífice de tantas victorias en las costas marroquíes, en Lepanto y en la conquista de Portugal, rindió su vida, como el Maestre, en un momento crucial, cuando le urgía la «Gran Armada» y más que nunca era indispensable su concurso para las empresas del Rey Prudente frente a Isabel. Ibáñez de Ibero ilustra la figura preeminente de Bazán, desde todos los ángulos: el militar y el político, el humano y el religioso, siempre con ayuda del documento, sin dejar nada a la fantasía que en cuestión de erudición, siempre traiciona y desborda la visión de los hechos. Escrito el libro con soltura y un perfecto dominio del lenguaje, se lee con el máximo interés. La edición de «Biblioteca Nueva», está hecha con el mayor decoro tipográfico, muy bien presentada.

«ARTE COMERCIAL». Revista técnica de publicidad y organización. Belén, 6. Madrid.

Dirigida por nuestros estimados amigos, E. R. Melendreras y Alfonso Mangada, ha aparecido en estos días una publicación cuya falta venía dejándose sentir en los medios económicos y comerciales. Una revista, que tanto al jefe de empresa, como al técnico en publicidad, al impresor, al artista, al hombre de negocios y dueño de cualquier establecimiento fabril o mercantil, habrá de ilustrarlos en materia tan necesaria como es la organización comercial y la publicidad, elevada por las exigencias presentes, al rango de verdadera ciencia, con una técnica indiscutible y privativa. Ciencia y técnica que no se aprenden en los manuales, ni en los tratados, porque cada día se remoza y avanza y es preciso acompasar su impulso a una periodicidad sólo asequible mediante una publicación como la que ahora ensayan—con acertado criterio—Melendreras y Mangada. Los diferentes artículos de este primer número que firman, entre otros: Vicente Vega, Wenceslao Fernández Flórez, José Francés, Mangada, José Vega, Enrique Casas, José Garay, Francisco Garzón y Miguel Castellví, ilustrados con sugestivos dibujos y abundantes fotografías, se encaminan en forma atrayente, clara y fácil a la divulgación de esos conocimientos indispensables en el arte de vender, anunciarse y orientar los negocios en el marco de los nuevos procedimientos que el público actual y la competencia requieren.

Una publicación plenamente lograda. Este es el mejor elogio para sus directores y también la mejor recomendación para los comerciantes palentinos.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

REQUISITORIA

Casado Ortega, Félix: hijo de Alejandro y Concepción, de 21 años de edad, natural de Villamuriel de Cerrato, provincia de Palencia, vecino de Bilbao (Vizcaya), domiciliado en la calle de Olabeaga, número 7, de estado soltero, de profesión panadero, marinero licenciado de la Armada, pelo castaño, barba poca, ojos castaños, color pigmentado, talla 1'67 metros, condenado en causa 44/1945, por el delito de resistencia y desobediencia a los agentes de la autoridad, a la pena de seis meses de arresto mayor y multa de dos mil pesetas, comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez Instructor, Teniente de Infantería de Marina, don Francisco Bogas Lorenzo, en el Juzgado de Instrucción del Cuartel de Marinería del Arsenal de Cartagena, a constituirse en prisión a extinguir la pena impuesta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa así.

Al propio tiempo ruego y encargo a las autoridades procedan a la busca y captura del citado individuo y, caso de ser habido, lo pongan a mi disposición.

Arsenal de Cartagena, 3 de mayo de 1946.—El Teniente, Juez instructor, FRANCISCO BOGAS LORENZO

✝

LA SEÑORA

Doña María Nieto Merino

falleció en Palencia, el día 5 de Mayo de 1946

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenados hijos Joaquín López Nieto (Agente del Cuerpo General de Policía), Sor Concepción (Hermana de la Caridad) y Eleutério Pérez Nieto; hijas políticas Damiana Boto Ibáñez y Braulia García Frías; hermanos José, Lucio, Sebastián y Julián Nieto; hermanas políticas Justa Gutiérrez, Fidela Merino y Humilia Merino; nietos y demás familia,

Participan a sus amistades tan triste pérdida y les ruegan un oración por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

La conducción del cadáver, tuvo lugar el lunes, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Mayor, 145, hasta el pueblo de Carrión de los Condes donde recibió cristiana sepultura.

Misa de familia: El martes, a las diez.

Iglesia parroquial: San Lázaro.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

...DOS de todos los sistemas y re... «Titán», para los mismos. Al...nes Feliciano Ortega. Palencia.

...PRO coche Balilla, D. K. W., o ... Escribid: 2905. «Alas». Alca... Madrid.

...SION única, gromófono maleta, ... discos, agujas, doscientas cin... pesetas. Lote veinticinco dis... cien pesetas. Pedidos: Mario ...mán. Príncipe, 14, principal. Ma...

...ECESE joven, grado Bachiller, ...nógrafo, contable, cultura supe... dominando Latín, Francés. In... esta Administración.

...NSPORTES rápidos, camión co... Ricardo Cortes, 5. Francisco ...grá. Palencia.

...VENDE paja de trigo y de le...bre. Y se compran sacos de es... de pulpa. Almacenes Francis...ayo. Ricardo Cortes, 5.

...ENDE máquina segadora, «Dee... seminueva; beldadora y tr... «Rusack». Ramiro Gutiérrez ...tas.

...ENDEN novillas recién paridas ... abocada a parir. Carretera ...dolid. Rafael Balbás.

...DO cuatro máquinas «Cormick», antiguo, usadas; y una aventa... tipo «Fernández». Víctor To... En Santoyo.

...CA, se vende, en Medina de Rioseco, bien de comunicaciones, con capacidad de 15.000 cepas y seis ...das, terreno regable, dos vivien... cuadras, bodegas, etc. Informes, ...cia. Castilla.

...JAS: Vendo ochenta, veintiuna ...rejadas. Aurelio Martínez. Osor...

...RADORES: Carros de violines, ...000 pesetas; de varas, a 1.500. ...d mis talleres y veréis 20 carros ... pares de ruedas de esmerada ...rucción. También tengo carros ...aras seminuevos, grandes y pe...os. José Gil. Meneses (Palen...

ADMITIRIA un pupilo pensión completa. En Capitán Martín Calleja, número 35, segundo.

SE VENDE carro con toldo, seminuevo, para una caballería. Dehesa Villafruela. Pablo Gallardo.

SE VENDE máquina segadora «Ajuria». En Villoldo. Pedro Ibarlucea.

ARRIENDO almacén. Modesto Lafuente, 9.

VENDO mula cerrada propia para cultivador. Huerta Torrecilla. Palencia. Leopoldo Felices.

SE VENDE un vagón paja trigo; máquina aventadora seminueva; y un trillo veloz. Para tratar, con Gerardo Linacero. Amusco.

SE VENDEN 70 ovejas recién paridas. Luis Pérez Gil, Carrión de los Condes.

BUEY de trabajo, superior, se vende en Villamartín de Campos. Prado.

SE VENDEN 50 ovejas emparejadas. Hermanos Gutiérrez. Valle de Cerrato.

SE VENDE máquina aventadora, marca «Carbajo», seminueva. En Cisneros. Valentín González.

CAJONES de madera, vacíos, se venden. Conserje Banco Hispano Americano.

VENDO semental, holandés legítimo, dos años, padres de importación; y tres novillas seleccionadas, abocadas primer parto. Plazuela del Puente, número 2. Viuda de Manuel Manzano. Palencia.

ALMACEN magnífico, se arrienda en Avenida República Argentina, 7. Razón, en el 3. principal.

HUEVOS para incubar. Castellana Negra, Leghorn y Prat Leonada. Granja Franco.

VENDO casa, tres plantas, una desalquilada, 35.000 pesetas, facilidades de pago. Necesítase joven desee practicar conducción automóvil, con conocimientos del mismo. Informes, Lope Vega, 20, pral.

CEBOLLAS: Cebollas desecadas, gran rendimiento, garantía absoluta, pueden ser utilizadas exactamente igual que frescas. Venta, en Palencia, Casa Diocle, San Juan de Dios, 20.

VENDO dos carros viejos, de varas. Tratar, Severino Abia. Villalobón.

PASTOS, se arriendan por temporada, únicamente ganado lanar; y se vende la hierba de un prado, corte inmediato. Finca de Santa Cruz. Rivas de Campos.

TRILLADORAS, aventadoras, segadoras, motores. «Talleres Mecánicos Alonso». Clemente Alonso. Osorno.

SE VENDE rebaño de ovejas, con 106 cabezas, 16 emparejadas. Osorno. Pedro González Martínez.

VENDO doce ovejas emparejadas. Agripino Galindo. Miñanes.

SE VENDEN 91 ovejas, de las cuales 57 emparejadas y las restantes de vida y un carnero. Para tratar, don David Villaizán. En Osorno.

SE VENDEN 11 ovejas emparejadas, borras y primales. Germiniano Espinosa. Polvorosa de Valdavia.

VENDENSE máquinas, ensacadora, beldadora a brazo, sembradora «San Bernardo», motor gasolina; dos caballos, carro de par de mulas. Bustillo del Páramo. Hermenegildo Mata.

VENDO mula cerrada, talla 6 dedos. Florencio Martínez. Villaumbrales.

VENDO o cambio dos yeguas, dos y nueve años, cinco y cuatro dedos. Justo Vela. Carretera Autilla.

SE VENDEN una mula, media edad; por sobrante de ganado; y un carro para dos caballerías, medio uso. Huertas de Pombo. Julio Cuesta.

SE VENDE vestido niña. Primera Comunión. Mayor, 178, principal.

ALMONEDA muebles. V. Calderón, 5, quinto, derecha.

SE VENDE un rastrillo de recoger alfalfa. En Capillas. El herrero.

VENDO casa, en el Cristo. Tratar, Cid, 11. Julián Gutiérrez.

SE VENDE una máquina hidráulica, de mosaicos. Marcelino Juárez. Modesto Lafuente, número 5.

SE VENDE motor C. L., de 2 caballos de fuerza y aventadora para el mismo, todo ello en buen estado. Argimiro Calvo. Santillán de la Vega.

LATAS y botes de todos los tamaños, se compran. Corral de Paredes, número 9.

SE NECESITA oficiala primera, de modista. Inútil presentarse si no está bien impuesta. Informes, esta Administración.

COMPRO oro, pago altos precios. D. Sancho, 11. Palencia.

VENDO máquina segadora, «Deering», medio uso. Celestino Ortega. En Lomas.

PINCHE de catorce años, fuerte, buenas referencias, sueldo inicial, cinco cincuenta diarias. Presentarse, martes, 10 a 12. Colón, 51. Fábrica.

SIRVIENTA bien capacitada, se necesita. General Goded, 17, segundo, derecha.

SE VENDE un carro de violín, en buen uso, con sus correspondientes arreos, junto o separado. Para tratar, con Edesio Revilla. En Quintanilla de Trigueros (Valladolid).

VENDO carrillo nuevo, con muelles, propio para burro o caballito. Aniano Doyague. Becerril de Campos.

VENDO 44 ovejas emparejadas, en Villanuño de Valdavia. Prisciliano Macho.

SE VENDE simiente de zanahoria, seleccionada, encarnada. Huertas de Pombo. Felipe Andrés.

SEÑORA, desea persona, mantención su cuenta. Onésimo Redondo, 3, segundo.

SE VENDE un carro vestido, rodado un año, de una mula o una y media. Mariano Mozo, el de la Rojina. Villarramiel

MACHO cerrado, 2 dedos, prueba; y 10 ovejas emparejadas, vendo. Daniel Bravo. Castrillo Villavega.

COMPRESOR de aire, 3 H.P., marca «Canadá», se vende, como nuevo. Razón: Fábrica de Vitaminas.

AMASADORA panadería, sin estrenar, se vende. Fábrica de Vitaminas.

GUIA OFICIAL, necesita Agentes publicidad. Anticipo comisiones. Editorial. Fernández de la Hoz, 4. Madrid.

VENDENSE cestos y simiente de zanahoria. General Goded 16. Feliciano Grijalvo.

SE COMPRA toda clase de ceras. Droguería Heraclio Domínguez. Plaza Mayor, 11. Palencia.

M.C.D.2022

ÓPERA en PALENCIA

El Miércoles:
"Madame Butterfly"
El Jueves:
«CARMEN»

Funciones únicas,
a las ocho

Abono a las dos funciones

Podemos informar a nuestros lectores que, efectivamente, en esta semana habrá ópera en PALENCIA.

La Compañía internacional que ha venido actuando en el Teatro Madrid, ofrecerá a PALENCIA, DOS GRANDES FUNCIONES, a las ocho de la noche.

El miércoles,

"MADAME BUTTERFLY"

El Jueves,

"CARMEN"

Desde la escena del Teatro Madrid se trasladan a la del Teatro Calderón, de Valladolid, para dar solemnidad a las fiestas de Primavera, que van a celebrarse en la vecina capital, no sin antes dedicar estos dos días a PALENCIA, por atención expresa que por la ciudad y la Empresa del

Gran Teatro Ortega

han tenido don Esteban Leoz, ilustre artista y propulsor, y don Constantino Fernández Arango, empresario de Valladolid.

Las principales figuran de la Compañía, son:

Sopranos:
MARIA CLARA ALCALA
M.ª DE LOS ANGELES ALVAREZ
y AMPARO VERA

Mezzo-soprano:
ANA MARIA IRIARTE

Contralto:
CARMEN CABALLERO

Primera bailarina:
MARIA ROS

Otra soprano:
JOSEFINA GESSA

Comprimarias:
PEPITA MONCAYO
CARMEN M. SIERRA
ISABEL DEL RIO

Tenores:
MARIO FILIPPESCHI
ESTEBAN LEOZ
ANTONIO PIEDRAFITA
PEDRO CASTELS

Barítonos:
ANGEL ANGLADA
HERMINIO EZQUERRA
JUAN GUAL
GIUSEPPE MANACCHINI

Bajo cantante:
MARCO STEFANONI

Bajos:
VALENTIN ALMIRA
FRANCISCO VIÑAS

Bajo cómico:
MANUEL MONTANY

Maestros directores y concertadores:
CONRADO DEL CAMPO
JOSE MARIA FRANCO
FRANCISCO PALOS

—:—

Se ha abierto un abono a las dos funciones que, teniendo en cuenta la actuación de la Orquesta del Teatro Madrid, que vendrá a Palencia, y la gran categoría de artistas internacionales y programas, resulta a precios moderados. Se ruega al público reserve su abono hoy martes, a fin de que se pueda disponer de las restantes localidades desde el miércoles. Se ha fijado un precio también moderado para butaca de anfiteatro y preferencia, con el fin de que aficionados de menos posibilidades tengan ocasión de aceptar este homenaje que a Palencia se dedica y que desde hace muchos años no tiene lugar.

Nota del Ministerio de Asuntos Exteriores

(Viene de primera plana)

mero de súbditos alemanes de quienes se pudo probar sus condiciones de agentes informativos. Tales personas fueron repatriadas, por vía aérea, a Alemania, por las Embajadas norteamericana y británica.

Previas las garantías del caso, el Gobierno español transmitió, luego, a los ex funcionarios diplomáticos y consulares alemanes en España el requerimiento de las Embajadas británica y norteamericana en nombre del Consejo Aliado de Control, para que regresaran a su país. Una parte de dichos funcionarios, y a la cabeza de ellos el último encargado de Negocios de Alemania en España, Barón Von Bibra aceptó dicho requerimiento y regresó a su Patria, utilizando aviones especialmente dispuestos por las citadas representaciones diplomáticas.

Todos estos viajes terminaron en Stuttgart (zona norteamericana), y tuvieron lugar los días 29 de enero, 8, 12 y 25 de febrero del corriente año.

Tan pronto como se resolvieron las dificultades materiales del viaje, se realizó también la evacuación de los soldados y aduaneros alemanes internados en los campos de Sobrón y Molinar de Carranza. Un tren especial que salió de España en 9 de febrero pasado, los condujo a Heilbronn (zona norteamericana), en número de mil doscientos ochenta y cuatro.

En la actualidad, las Embajadas británica y norteamericana siguen organizando la evacuación de aquellos alemanes que voluntariamente desean repatriarse. El día 7 de marzo pasado salió del puerto de Bilbao el transporte británico «Highland Monarch», con una primera expedición de súbditos alemanes, que desembarcaron en Hamburgo (zona británica).

En resumen: a requerimiento del Consejo Aliado de Control de Alemania, han sido repatriados a aquel país buena parte de los súbditos alemanes que vinieron a España como funcionarios, y de aquellos otros a quienes se imputan actividades políticas; y si algunas personas, cuya repatriación ha sido reclamada en tal concepto, no han abandonado todavía nuestro territorio, se debe no a obstrucción del Gobierno español sino a las dificultades que presenta el estudio de cada caso y a la especial situación en que algunos se encuentran, bien por su estado de salud o su avanzada edad, o por su nacionalidad discutida (como, por ejemplo, en el caso de los austríacos), o por otras razones.

Otro es el caso de los miembros de la antigua colonia alemana, que, después de largos años de residencia en nuestra Patria casados los más de ellos con mujeres españolas y con hijos nacidos en España, tienen un título moral que el Gobierno español no puede por menos de tomar en consideración, del mismo modo que lo vienen haciendo todos los Gobiernos, incluso los beligerantes, con su colonia alemana que es, además, en muchos casos, superior en número a la que se encuentra en España.

Por lo que respecta a los bienes, el Gobierno español, accediendo al requerimiento de los Gobirnos aliados, y de acuerdo con la resolución sexta de la Conferencia de Bretton Woods, dictó en 5 de mayo de 1945, el decreto-ley de bloqueo de bienes de extranjeros pertenecientes a países del Eje, o bien a los ocupados, en algún momento por fuerzas del Eje comprometiéndose a desarrollar su aplicación de acuerdo con las misiones británica y norteamericana.

En el mismo mes de mayo de 1945 se puso a ambas Embajadas en posesión de todos los edificios y bienes que estaban oficialmente registrados como del Gobierno alemán y del partido nacionalsocialista, y, más adelante de los títulos representativos del capital de hasta dieciséis empresas, que aparecieron constituídas con fondos del carácter paraestatal empresas cuyo nominal es de ochenta y cinco millones de pesetas. A estas entregas de títulos deben sumarse otras posteriores, y singularmente las de tres empresas de navegación, cuyo valor nominal es de trece millones seiscientas mil pesetas. Los técnicos españoles y aliados están en contacto para discutir las modalidades de aplicación de estas transferencias, cuya naturaleza jurídica es sumamente compleja. Pero puede afirmarse rotundamente, que ninguna empresa estatal o paraestatal alemana, en la que el Reich tuviera directa o indirectamente interés, está fuera de control.

Acreditadas posteriormente como de propiedad estrictamente oficial del Gobierno alemán, en 10 de julio de 1945 se les puso en posesión a las citadas embajadas de las sumas siguientes: 20.476,15 pesetas; 327.630'97 R. M., 927.130'15 francos franceses; 2.927-18-1 libras; 5.721'50 dólares americanos; 2.615 florines holandeses y cien mil escudos, y, más tarde, 113.661'10 pesetas procedentes de una nueva recuperación.

Todos estos fondos habían sido entregados por sus antiguos poseedores a organismos oficiales españoles.

Venciendo las dificultades que ofrecía el asunto, ya que se trataba de importación no autorizada por el Gobierno español, se entregaron definitivamente, en diciembre de 1945, 115.641 libras oro acuñado, cantidad cuya exportación de España se ha producido por cuenta de las embajadas británica y norteamericana.

En oro acuñado se entregaron también por los servicios de seguridad españoles: 35.360 francos belgas; 23.190 francos franceses; 28.320 dracmas; 160 liras; 240 florines austriacos; 40 pesetas; 7'5 rublos; 1.184 libras esterlinas; 750 dólares americanos; 180 francos tunecinos.

Todos estos bienes y valores, así como los demás que están directamente intervenidos por la Administración Pública Española, se hallan pendientes del reconocimiento definitivo de su libre disposición, en España, a favor de las embajadas de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, en cuanto mandatarias del Consejo aliado de control de Alemania, a reserva tan sólo de la liquidación de los saldos activos que el Gobierno español pueda acreditar contra el que fué Gobierno del Reich».—Efe.

El plebiscito griego para la Monarquía

GRAN BRETAÑA AHORA CREE QUE DEBE CELEBRARSE ENSEGUIDA

Londres, 5.—A pesar de que el portavoz del Foreing Office se haya negado también hoy a confirmar el cambio de criterio de Gran Bretaña con respecto a la celebración del plebiscito sobre la forma de Gobierno en Grecia, se insiste cada vez más que en Inglaterra es ahora partidaria de que se lleve a cabo pronto, y ello por estas razones:

Para dar mayor estabilidad al país, y para que pueda verificarse estando aún en él las tropas británicas.—Efe.

LA REVISION DEL TRATADO ANGLO-EGIPCIO

El Cairo, 6.—El primer ministro egipcio, Ismael Sidky Bajá, se ha negado a hacer declaraciones sobre lo tratado en la reunión, que duró cuatro horas con la delegación británica, en la que se estudió el problema de la revisión del tratado anglo-egipcio de 1936. Al parecer, fué discutido también en dicha reunión el plan propuesto por Gran Bretaña, para la evacuación de sus tropas de Egipto. —Efe.

GRAN BRETAÑA HARA UNA DECLARACION FAVORABLE

El Cairo, 6.—La opinión general en esta capital en relación con las conversaciones celebradas acerca de la revisión del tratado anglo-egipcio de 1936, es que se tiene la esperanza de que Gran Bretaña haga una declaración sobre el mismo, favorable a las aspiraciones egipcias.—Efe.

APRENDA
CONTABILIDAD
por correspondencia y en poco tiempo podrá obtener magníficos empleos
Pida hoy mismo folleto GRATIS
ACADEMIA BRUJULA
Apartado, 817 BILBAO

ROBERTO Font
Con su Compañía de comedia, se presenta hoy en el TEATRO PRINCIPAL.
ESTRENO de la comedia de don Carlos ARNICHES
YO QUIERO
FORMIDABLE EXITO COMICO

Importantes disposiciones de Abastecimient[o]

Serán racionados los aceites de orujo, de aceituna refinad[o] y los de almendra, avellana, cacahuet y algodón

Todas las existencias serán destinadas al consumo de boc[a]

Madrid, 6.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Circular por la que se modifica la 4.548 y se dispone que los aceites de orujo de aceituna refinados y los de almendra, avellana, cacahuet y algodón, se distribuirán por racionamiento ante las dificultades del abastecimiento de aceite motivadas por la escasa cosecha de aceituna, y en virtud de las atribuciones conferidas por la ley de 24 de junio de 1941, se dispone: todos los aceites de orujo de aceituna de acidez inferior a 15 grados, serán refinados para que puedan emplearse en consumo alimenticio. Las refinerías de aceites quedan autorizadas para adquirir los aceites de orujo de acidez no superior a 15 grados que se produzcan, a cuyo efecto los vendedores notificarán por escrito dirigido a esta Comisaría General la venta efectuada y las otorgará una autorización de compra, mediante la cual las Comisarías de Recursos o Delegaciones Provinciales de Abastecimientos, según corresponda, las facilitarán las guías reglamentarias para el traslado de aquéllos a refinerías: Los aceites de orujo refinado quedarán a disposición de esta Comisaría General para su distribu[ción] en la forma establecida por la cir[cular] 540 para los aceites de oliva.

El precio de venta de los aceite[s de] orujo refinados, será el mismo que [el de] los de oliva para los almacenistas. [Los] refinadores ingresarán en esta Comi[saría] General, en la forma que se les in[dica]rá, cincuenta céntimos de peseta [por] cada kilogramo de aceite de oruj[o re]finado que se produzca. Los grano[s de] avellana, almendra, cacahuet y la [se]milla de algodón necesitan, para su [cir]culación, ir acompañados de la [guía] oficial. Todas las existencias de [aceites] de avellana, almendra, cacahuet y [al]godón en poder de fabricantes y [al]macenistas, así como las que en lo [su]cesivo se produzcan, se destinarán [al] consumo de boca, y se distribuirán [por] racionamiento por esta Comisaría G[ene]ral en forma análoga a las del a[ceite] de oliva. Los aceites de almendra, [ave]llana y cacahuet serán facturados [por] sus productores al precio que rija [para] los de oliva en la provincia de su [pro]ducción, y la diferencia hasta 18,75 [pe]setas por kilogramo será compen[sada] por esa Comisaría General. El aceite [de] algodón será facturado también al [pre]cio del producto del aceite de oliva, [sin] compensación alguna.

Circular número 569 por la que se [fi]jan los cupos forzosos de trigo en [las] provincias que se mencionan y norm[as] para su distribución. Los cupos forzo[so]s de trigo en las provincias que [se] mencionan serán los que a continuació[n] se detallan, dejando para más adelan[te] la fijación de los cupos de trigo q[ue] correspondan a las demás provincias [es]pañolas. Los cupos forzosos de trigo s[e]rán los siguientes: Alava, 115.000 qui[n]tales métricos; Almería 46.900; Alica[n]te, 55.800; Baleares, 65.000; Barcelo[na] 106.000; Castellón, 60.100; Coruña, 45.0[00]; Gerona, 67.600; Guipúzcoa, 11.000; L[é]rida, 215.000; Logroño, 110.000; Lu[go] 20.000; Murcia, 60.000; Orense, 2[...]; Oviedo, 10.000; Pontevedra, 2.500; Sa[n]tander, 7.000; Tarragona, 48.400; Vale[n]cia, 177.500 y Vizcaya, 20.000.

Circular núm. 570 por la que se anu[la] la 5.446 relativa a los precios de ven[ta] al público de las carnes.—Cifra.

Fallece repentinamente el General Ramírez

Sevilla, 6.—En Lucena (Córdoba), falleció esta tarde el general de Brigada, don Luis Ramírez Ramírez, jefe de Estado Mayor de la Segunda Región. Se sintió enfermo alrededor de las tres y media de la tarde y falleció media hora después, según parece de angina de pecho. El general Ramírez, que era una figura prestigiosa en el Ejército español, estaba en posesión de la Medalla Militar, dos cruces del Mérito Militar y la de San Hermenegildo. Cuando el movimiento revolucionario de Asturias, en 1934, destacó por sus dotes de mando y energía. Tenía cuarenta y seis años de vida militar.

ULTIMA HORA

Argentina concede al Gobierno español 30 millones de pesos para adquisición DE CEREALES Y HARINAS

La firma del acuerdo constituye una manifestación de la grande y sincera amistad que une a los dos pueblos

Buenos Aires, 6.—La Prensa argentina viene concediendo lugar muy destacado a la noticia del préstamo de 30 millones de pesos concedido al Gobierno español por el Gobierno argentino y destinado a la adquisición de cereales y harinas.

Por el acuerdo financiero firmado entre España y la República Argentina como complemento del convenio comercial actualmente en vigor, el Gobierno argentino ha puesto a disposición del Gobierno español la citada cantidad.

El acuerdo fué firmado el pasado día 30 de abril y el acto constituye una manifestación más de la grande y sincera amistad que une a los dos pueblos.

Así fué puesto de relieve no sólo por el hecho mismo del acuerdo sino también por la solemnidad de que fué revestida la ceremonia de la firma. A ella asistieron los ministros de Relaciones Exteriores y Hacienda, el alto personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Director del Banco Central, el embajador de España y todo el personal de la embajada española en Buenos Aires.

El ministro argentino de Relaciones Exteriores tuvo frases de gran afecto para España.

El Conde de Bulnes le contestó con palabras llenas también de afecto y gratitud para la Argentina, nación joven y vigorosa que atesora grandes reservas alimenticias y las pone a disposición de la Europa empobrecida.

El crédito que el Gobierno argentino ha puesto a disposición del español, según sus líneas generales, asciende a treinta millones de pesos más un margen de cambio calculado en siete millones, ochocientos mil pesos.

Esta importante cantidad se destina a hacer efectivos los pagos de los cereales y harinas que compra España a la Argentina.

En el acuerdo se establece un interés del 2'75 por 100 anual para dicho crédito. Este será amortizado en 36 cuotas mensuales iguales junto con los intereses.

El vencimiento de la primera cuota está previsto para 30 días después de haber sido puesto a disposición del Gobierno español el importe del crédito.—Efe.

Una boda como las de Camacho

LOS INVITADOS SE COMIERON, UNA TERNERA, UN SALMON, SETENTA MERLUZAS, DIEZ Y SEIS PAVOS, SETENTA GALLOS, ETC., ETC.

Lisboa, 6.—En Seixas Do Minho, se celebró una boda que ha sido muy comentada en toda la región. Fué servido un banquete, al que asistieron doscientos cincuenta invitados, que consumieron una ternera, un salmón de diez kilos, setenta grandes merluzas de Vigo, diez y seis pavos, setenta gallos y gallinas, noventa botellas de vino de Oporto, cincuenta de champán, treinta de licores y un barril de quinientos litros de vino de La Rioja. Los novios eran Apolina Rosa Correia, de 18 años de edad y Alfredo Halages, pertenecientes ambos a familias conocidas de Portugal y España.—Efe.

Se necesita encargado general

con práctica acreditada, para importante Fábrica de ladrillos y tejas, excelente situación provincia de Madrid, gran porvenir. Escribid con referencia a «RIOSA». Peligros, 9. MADRID

UN NEGRO RESIST[E] LA PRUEBA DE L[A] SILLA ELECTRICA

NO SABEN AHORA QUE HACER CON EL

Nueva Siberia (Estados Unidos). — Un negro, condenado [a] muerte por asesinato, ha resistido la prueba de la silla eléctrica y se encuentra de nuevo en [la] celda. Ha declarado que sintió solamente una suave sacudida eléctrica, en vez de la descarga mortal. El Gobernador del Estado de Luisiana, ha decidido que se estudie el caso para determinar si, con arreglo a la ley, puede ser llevado a la silla eléctrica de nuevo.—Efe.

Ovejas y cabras
DEBEN BAÑARSE CON
POLVOS OVECA
PARA EVITAR Y CURAR LA
SARNA O ROÑA
LABORATORIOS ZOTAL. SEVILLA

Cuarenta millones para templos parroquiales y Seminarios

Para el de Palencia se destina un millón de pesetas

Madrid, 5.—El decreto del Ministerio de Justicia sobre distribución de cuarenta millones de pesetas para la construcción o ampliación de templos parroquiales, Seminarios diocesanos y misionales en España, dispone que dicha cantidad sea destinada en la siguiente forma: para la construcción y ampliación de nuevos templos parroquiales en la diócesis de Almería, 500.000 pesetas; en la de Bajadoz, 250.000; en la de Barcelona, 1.650.000; en la de Burgos, 460.000; en la de Cádiz, 1.650.000; en la de Calahorra, 300.000; en la de Canarias, 300.000; en la de Granada, 250.000; en la de León, 500.000; en la Málaga, 300.000; y 500.000 para Melilla; en la de Mallorca, 500.000; en la Orense, 500.000; en la de Orihuela, 900.000; en la de Pamplona, 300.000; en la Salamanca, 200.000; en la Santiago, 300.000; en la de Sevilla, 500.000; en la de Tarrasa, 350.000; en la de Tenerife, 500.000; en la de Toledo, 500.000; en la de Tortosa, 400.000; en la de Urgel, 40.000; en la de Valencia, 1.000.000; en la de Vitoria, 1.000.000, y en la de Zaragoza, 750.000.

Para la construcción o ampliación del Seminario Diocesano de Badajoz, 444.000; pesetas; para el de Cuenca, 1.000.000; para el de Gerona, 500.000; para el de Granada, 1.400.000; para el de Guadix, 146.000; para el de Huesca, 500.000; para el de León, 1.000.000; para el de Lugo, 1.000.000; para el de Madrid-Alcalá, 1.000.000; para el de Málaga, 750.000; para el de Menorca, 500.000; para el de Orihuela, 1.000.000; para el de Oviedo, 1.400.000; PARA EL DE PALENCIA, 1.000.000; para el de Santander, 1.000.000; para el de Segovia, 750.000; para el de Sevilla, 1.500.000; para el de Solsona, 750,000; para el de Tortosa, 1.000.000; para el de Valencia, 1.500.000; para el de Valladolid, 500.000; para el de Vich, 2.000.000; para el de Vitoria, 750.000, y para el de Zaragoza, 1.400.000.

Asimismo, se destina para el Seminario de Misiones de Burgos, 750.000 pesetas y para el de los Operarios diocesanos de Salamanca, 750.000 pesetas.—Cifra.

Depósito clandestino de neumáticos para camiones

San Sebastián, 5. — En una ensenada del monte Uría, entre Arena y Rocas, ha sido descubierto por agentes de Policía de Pasajes, un importante depósito clandestino de neumáticos para camiones.

Se trata de 28 cubiertas nuevas, «Goodrich», «Cunplo», «Michelín» y «Nesyrk», de un valor de quince a veinte mil pesetas unidad.

Al parecer, habían sido traídas de Francia.—Cifra.

El Gobierno francés se ve afectado de mod[o] inmediato por el resultado del referéndu[m]

Se reunirá el martes para estudiar la situació[n]

Suben todos los valores en la Bolsa al conocerse l[a] derrota de socialistas y comunistas

París, 6. — La situación del Gobierno francés se ve afectada de modo inmediato por el resultado del referéndum sobre el proyecto de Constitución. Los socialistas y comunistas, que tienen mayoría en la Asamblea elegida en octubre pasado, se encuentran en minoría a la hora de ser juzgada su obra, que ha resultado rechazada por una diferencia de bastante más de un millón de votos, de los veinte millones de sufragios emitidos.

La consecuencia de ello es que las elecciones de junio serán para otra Asamblea Constituyente, cuyo proyecto de Código también habrá de ser sometido a referéndum, y que tiene que tomarse una decisión en cuanto a la coalición gubernamental de comunistas, socialistas y católicos demócratas.

El Gabinete se reunirá el martes por la mañana, para estudiar su situación y, según Radio París, es probable que, a propuesta de los ministros pertenecientes al M. R. P., se pida al jefe del Gobierno, el socialista Félix Gouin, permanezca al frente de los destinos de la nación, hasta tanto se elige nueva Constituyente.

Todos los valores están en alza en la Bolsa de París, en la que han llovido órdenes de compra, alcanzando algunas cotizaciones tope.—Efe.

LO QUE DICE EL JEFE DEL M. R. P.

París, 6. —El jefe parlamentario del MRP., Maurice Schumann, a quien se considera como uno de los que más parte tienen en la victoria de ayer, ha resumido el futuro político francés en las siguientes frases:

«Ahora hemos de esforzarnos los que hemos salido victoriosos por probar al país que somos capa[ces] de darle una constitución que no s[ea] fruto de un sector sino la constit[u]ción de la República, sencillament[e], es decir, la de un estado al ser[vi]cio del pueblo».—Efe.

El Gobierno dimitir[á]

París, 6.—Se anuncia para la mañana del martes la reunión del Consejo de Ministros y se sabe que en ella se discutirá el conjunto de la situación creada en el país como resultado del referéndum, celebrado el domingo.

Algunos comunistas llegan a opinar que «posiblemente el presidente del Consejo, Gouin, pedirá al de la Asamblea Vicente Auriol, que co[n]voque a dicho organismo para q[ue] acepte la dimisión del Gobierno.

Sin embargo, no existe confirm[a]ción oficial de tal versión y la m[a]yoría de los observadores piens[a] que el actual presidente del Conse[jo] continuará en su puesto hasta q[ue] se celebren elecciones.—Efe.

Red Nacional de Ferrocarrile[s]
SUBASTA DE MERCANCIAS
El próximo martes, 7 del corriente, y hora de las doce, será subastado [en] los Almacenes de Pequeña Velocidad, un vagón con 6.300 kilos de mad[era] para leña.
El Jefe de Reclamaciones e Investigaciones
E. RODRIGUEZ

M.C.D.2022